



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

## XII LEGISLATURA

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 1

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MONTILLA AGUILERA

Sesión celebrada el viernes, 1 de junio de 2018

### ORDEN DEL DÍA

#### Comparecencias

- Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ildefonso Castro López, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000791)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ildefonso Castro López, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000701)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ildefonso Castro López, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000897)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Europeos, D. Jorge Toledo Albiñana, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000792)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado de Asuntos Europeos, D. Jorge Toledo Albiñana, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000898)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, D. Fernando García Casas, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000700)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 2

- Comparecencia del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, D. Fernando García Casas, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000899)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, D. Fernando García Casas, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000788)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)
- Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, D. Marcial Marín Hellín, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000808)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, D. Marcial Marín Hellín, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000720)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, D. Marcial Marín Hellín, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000841)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, D. Marcial Marín Hellín, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000784)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)
- Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000810)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000723)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000852)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 3

- Comparecencia del Presidente del Consejo Superior de Deportes, D. José Ramón Lete Lasa, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000782)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)
- Comparecencia del Secretario de Estado de Defensa, D. Agustín Conde Bajén, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000794)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado de Defensa, D. Agustín Conde Bajén, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000705)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Defensa, D. Agustín Conde Bajén, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000836)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Defensa, D. Agustín Conde Bajén, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000783)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)
- Comparecencia del Secretario de Estado de Empleo, D. Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000812)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Comparecencia del Secretario de Estado de Empleo, D. Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000724)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Empleo, D. Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000875)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- Comparecencia del Secretario de Estado de Empleo, D. Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti, ante la Comisión de Presupuestos, para informar en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.  
(Núm. exp. 713/000772)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

*Se abre la sesión a las nueve horas y cinco minutos.*

## COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES, D. ILDEFONSO CASTRO LÓPEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000791)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES, D. ILDEFONSO CASTRO LÓPEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000701)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES, D. ILDEFONSO CASTRO LÓPEZ, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000897)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

El señor PRESIDENTE: Buenos días.

Se abre la sesión de esta comisión con las comparecencias respecto a los Presupuestos Generales del Estado. Lo hacemos dando la bienvenida al secretario de Estado de Asuntos Exteriores, don Ildefonso Castro López, a quien cederé a continuación el uso de la palabra por tiempo de cinco minutos para que nos exponga las líneas generales de los presupuestos del 2018 por lo que hace referencia a la Secretaría de Estado de la que él es titular.

Tiene usted la palabra por tiempo de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Castro López): Muchas gracias, presidente.

Les pido disculpas de antemano por si se me escapa algún tiempo verbal en futuro.

Les agradezco la oportunidad de comparecer en esta Comisión de Presupuestos para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2018, correspondiente a la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, y lo haré teniendo presente que comparecerán después de mí el secretario de Estado de Asuntos Europeos y el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica.

El año pasado presenté en esta comisión el Proyecto de presupuestos de 2017, en el que recalqué que uno de los retos era la candidatura de España al Consejo de Derechos Humanos. Felizmente, España fue elegida para el periodo 2018-2020 con el máximo número de votos de los países del grupo regional occidental. Ello constituye un reconocimiento y una muestra de confianza hacia nuestro país, que ha sido refrendada por la elección de España para ocupar una de las vicepresidencias del Consejo en el pasado mes de mayo.

Nuestro objetivo es promover avances en ámbitos que reflejen los compromisos que asumimos en nuestra candidatura en torno a dos ejes: la dignidad humana y derechos humanos iguales para todos y la democracia y el Estado de derecho.

Este año hemos previsto hacer una contribución voluntaria a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos de 1 millón de euros, lo que supone la contribución voluntaria de mayor cuantía de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores.

Tras nuestra participación como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el bienio 2015-2016, proseguimos en 2018 con nuestra estrategia de continuidad, con la vista puesta en nuestra candidatura para volver a formar parte del Consejo de Seguridad en el periodo 2031-2032.

Sin perjuicio de las prioridades de esta Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores con otras zonas geográficas, como demuestra la reciente presentación que hice ante la Comisión de exteriores de esta Cámara de la visión estratégica de España para Asia, el Proyecto de presupuestos refleja la importancia que tuvimos en el continente africano. Buena prueba de ello es la reciente creación de una dirección

general para África y el proceso de elaboración de una nueva edición del Plan África, que está, como les decía, en proceso de elaboración.

Otro aspecto importante de nuestra política es el apoyo que brindamos a instituciones que trabajan en el ámbito de las relaciones internacionales a través de la convocatoria abierta y competitiva de subvenciones. Las dos convocatorias previstas —una, por un lado, para el estudio, análisis y ejecución de las prioridades de la política exterior española y otra, para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos— están a punto de ser publicadas.

Otro aspecto destacado es el fomento de la diplomacia pública a través del apoyo, junto con otras administraciones públicas, a las actividades de las casas. La Secretaría de Estado financia, conjuntamente con la Aecid y con otros patronos de la administración autonómica y local, la Casa Árabe, Casa África y el Centro Sefarad Israel.

Un elemento fundamental del presupuesto de esta Secretaría de Estado es la contribución a las organizaciones internacionales de las que España es parte y que es buena prueba del compromiso de nuestro país con el multilateralismo, la paz y seguridad internacionales, así como el cumplimiento puntual de nuestras obligaciones financieras internacionales.

La contribución a las organizaciones internacionales se estructura en contribuciones obligatorias y voluntarias. Las obligatorias financian organizaciones internacionales como Naciones Unidas y sus organismos especializados, el Consejo de Europa, la OCDE, así como existe la contribución obligatoria de España a las operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas. Las contribuciones voluntarias, por su parte, son la vía a través de la cual contribuimos a través de otras organizaciones y entes internacionales, además de la mencionada contribución al Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los derechos humanos. Por señalarles algunas de las más importantes: se sufraga la participación de españoles en misiones de observación electoral en la OSCE, la Comisión internacional contra la pena de muerte, al Fondo fiduciario de víctimas de la corte penal internacional, ONU-Mujeres, Unión por el Mediterráneo o Consejo de Europa.

Les detallo rápidamente los principales capítulos y conceptos presupuestarios.

El proyecto de presupuesto total de esta Secretaría de Estado para este año es de 440 209 280 euros, un 0,36 % inferior al del año pasado. Este ligero descenso se debe a una reducción de la partida de gastos de personal de la Secretaría de Estado provocada por una reestructuración departamental dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Los recursos disponibles son, por tanto, muy similares a los de 2017 y permiten hacer frente a las obligaciones internacionales derivadas de la pertenencia de España a organizaciones internacionales y a las operaciones de mantenimiento de la paz.

El presupuesto tiene dos grandes capítulos. El capítulo 2, Gastos corrientes en bienes y servicios. El crédito para este capítulo en el Proyecto de presupuestos de 2018 es de 790 160 euros, cifra ligeramente inferior a la presupuestada en 2017, que era de 807 820 euros. Este descenso se debe a que se ha transferido una cantidad a la Secretaría de Estado de Asuntos Europeos para que se haga cargo del gasto de desplazamiento de los observadores electorales en el ámbito de la OSCE. Y el otro capítulo es el capítulo 4, Transferencias corrientes, que comprende los cuatro ámbitos siguientes: Transferencias a casas, subvenciones, contribuciones voluntarias y cuotas. Transferencias corrientes a Casa Árabe, Casa África y Centro Sefarad de Israel. Se prevé para 2018 una cantidad de 955 000 euros, cifra igual a la de 2017, que recoge los compromisos de esta Secretaría de Estado con las casas. Las contribuciones previstas son: Casa Árabe, 415 000 euros; Casa Sefarad, 415 000 euros, y Casa África, 125 000 euros.

En segundo, lugar, las subvenciones en concurrencia competitiva para la promoción de la política exterior de España, la defensa y protección de los derechos humanos. Se prevén 825 000 euros, divididos en 625 000 euros para subvenciones para promoción de la política exterior, y 200 000 euros, para la defensa y protección de los derechos humanos. Esta cifra es 500 000 euros inferior a la del presupuesto de 2017, porque el año pasado, 2017, hubo que pagar las subvenciones de 2016 que no se pudieron pagar ese año por el adelanto del cierre de caja. Al no existir este año la necesidad de pagar las subvenciones de años anteriores, se transfieren esos 500 000 euros extra del año pasado a la partida de contribuciones voluntarias.

En tercer lugar, las contribuciones voluntarias a organismos internacionales. Se prevé una cantidad de 4 185 760 euros. Tal como he expuesto en el punto anterior, se ha aumentado en 500 000 euros respecto al disponible en el año previo.

Por último, las contribuciones obligatorias a organismos internacionales y operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas. El crédito inicial en el Proyecto de presupuestos 2018 es de 426 790 000 euros, cifra igual a la de 2017. Este concepto se divide en contribuciones obligatorias a organizaciones



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 6

internacionales, 215 442 000 euros, y en operaciones de mantenimiento de la paz, 211 248 000 euros. España dispone, por tanto, de crédito suficiente para poder cumplir con sus compromisos internacionales y garantizar así la imagen de país fiable que está al corriente del pago de sus cuotas.

Muchas gracias por su atención. Estoy a su disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Procede ahora el turno de portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado su comparecencia.

En primer lugar tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señora Villanueva, por tiempo de tres minutos.

La señora VILLANUEVA RUIZ: Gracias, presidente. Buenos días, *Egun on*.

Bienvenido, señor secretario de Estado. Gracias por su exposición.

En nuestro grupo parlamentario, cuando hemos analizado los presupuestos, hemos considerado, por un lado, que son unos presupuestos que no son suficientes para cumplir los objetivos, pero nos preocupa todavía más saber si los objetivos de la sección 12 del Ministerio de Asuntos Exteriores están bien orientados. Consideramos que España debe liderar una agenda propia de paz y de defensa de derechos humanos, como hemos dicho siempre.

Le voy a preguntar por partidas específicas. Hablaba de la cifra de 4 millones en contribuciones voluntarias para el ámbito de la seguridad, la no proliferación y el desarme. Me gustaría que nos pudiese contar cómo se van a implementar estas partidas en un momento tan grave como el que estamos viviendo, por ejemplo, en Palestina, y cuánto se va a dedicar. También quisiera saber cuáles son las líneas para Oriente Medio. En el presupuesto hemos visto que para el proceso de paz en Oriente Medio hay una cantidad de 10 000 euros. Quería preguntarle: ¿Cuál es el objetivo del ministerio en Oriente Medio? ¿Cree que esta cantidad nos va a ayudar para la estabilización y en el apoyo de los procesos de paz en Siria y Yemen, donde tanto se necesita?

En Latinoamérica, ¿qué tiene pensado el Ministerio de Asuntos Exteriores, por ejemplo, en los procesos de paz de Colombia?

Por otra parte, me gustaría saber qué ocurrió con la ejecución del presupuesto del año pasado, cómo quedaron las cantidades en ejecución.

Por otro lado hablaba también de las contribuciones del ministerio a las distintas casas. Nos llama la atención, como ya le hemos dicho en otras ocasiones, que la Casa Árabe o la Casa Sefarad Israel disponga de 415 000 euros en el presupuesto, mientras que, por ejemplo, la Casa África cuenta solo con 125 000 euros. Nos gustaría entender, conociendo los detalles, los criterios que se siguen a la hora de establecer o fijar estas contribuciones, ya que, por ejemplo, Israel tiene una población de 8 millones de habitantes y África de 1000 millones. Por tanto, el criterio no es cuantitativo, por lo que nos gustaría conocer cuáles son los criterios para establecer estas partidas presupuestarias.

Nada más. Luego hablaremos más en el turno de réplica.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor López.

El señor LÓPEZ ÁGUEDA: Gracias, señor presidente.

Señor secretario de Estado, yo también le agradezco su comparecencia en el día de hoy y, como usted, tengo una dificultad en el uso de los tiempos verbales. Como el Parlamento creo que no es ajeno a la realidad, podría repasar todo lo que el Partido Socialista ha dicho, en efecto, en relación con esa partida.

Todos sabemos que la partida de la que usted está informando hoy no tiene la flexibilidad que tienen otras, al fin y al cabo gran parte de la inversión viene ya predeterminada. Sabe usted que no hemos compartido, desde luego, las líneas de diseño de este presupuesto, ni tampoco la política exterior con carácter general. Hemos dicho que, en efecto, le faltaba ambición, que había mucha continuidad; hemos pedido mayores inversiones, tanto en la Academia de Yuste como en el Instituto Elcano, como en el Cervantes, es decir, en todo aquello que refuerza la presencia exterior de España, pero ni usted ni yo somos ajenos a la realidad ni a la coyuntura, por lo tanto no me puedo extender mucho más.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Lucio Gómez.

La señora LUCIO GÓMEZ: Gracias, presidente.

Bienvenido, señor secretario de Estado de Asuntos Exteriores.

Como decía el portavoz del Grupo Socialista, la actualidad manda, siempre influye en estas comparecencias. Pero yo también querría destacar dos cuestiones, de las que el propio secretario de Estado ha hablado a lo largo de su exposición, que me parecen fundamentales dentro de las líneas estratégicas del presupuesto de su secretaría. Por un lado, la candidatura de España al Consejo de los Derechos Humanos. Hay que recordar esa aceptación de España como miembro para el periodo 2018-2020, pues fue votada por una cifra nada desdeñable de 180 países que forman parte de la ONU. Yo creo que esto tiene dos vertientes: por una parte, el reconocimiento a España de su compromiso con los derechos humanos y, por otra, la confianza de la comunidad internacional en nuestro país, que es un país serio en esta materia. Y por otro lado, son importantes los objetivos planteados por la secretaría para España como miembro del Consejo de los Derechos Humanos y quería destacarlos: velar por que todos los Estados miembros cumplamos con nuestras obligaciones, que la participación de las organizaciones civiles sea activa.

Me parece un gran acierto, lo comentaba el secretario de Estado, esa política de subvenciones o de concursos para que las diferentes organizaciones de carácter civil puedan sentirse partícipes de la política exterior de nuestro país.

Y en cuanto a la contribución a las organizaciones internacionales, tanto de carácter obligatorio como voluntario, como ha desgranado el señor secretario de Estado, creo que estamos en todas y debemos estar en todas ellas.

Nuestro grupo cree que este presupuesto supone cumplir con nuestras obligaciones internacionales, siempre dentro del marco económico de contención y control del gasto, y no gestionar con displicencia el erario público como años atrás se venía haciendo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios, el señor secretario de Estado dispone de un turno de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Castro López): Muchas gracias, presidente. Creo que tardaré menos de ese tiempo.

Señorías, les agradezco sus comentarios. Como han dicho dos de ustedes, o los tres, la realidad manda y todo hace prever que estos presupuestos, a juzgar por las declaraciones de los líderes políticos, van a ser aprobados y van a ser ejecutados. Evidentemente, como decía el senador del Grupo Socialista, este presupuesto realmente está muy dirigido, en él hay poco margen de maniobra, sobre todo porque las contribuciones obligatorias son obligaciones jurídicas del Estado y la situación de mantenimiento de paz, también. Sí es cierto que en las contribuciones voluntarias, que superan los 4 millones de euros, existen compromisos, pero, evidentemente, el Gobierno que venga ahora tiene margen de maniobra, dentro de ese techo presupuestario que supera los 4 millones, para hacerlo de otra manera. Creo que es lo más importante.

La ejecución es muy alta: por un lado, tenemos las contribuciones obligatorias, en las que puede haber alguna variante en función, sobre todo, de alguna operación de mantenimiento de la paz que se reduzca, o por cuestiones derivadas del tipo de cambio —a veces—, y, por otro, la ejecución de las contribuciones voluntarias es del cien por cien siempre.

Hay discrepancias en las cantidades en cuanto a las casas porque el ministerio no es la única entidad que aporta. Normalmente son consorcios. Por ejemplo, el caso de Casa África que usted mencionaba: hacen aportaciones tanto el Gobierno autónomo canario como el Ayuntamiento de Las Palmas. Además de las aportaciones que se hacen con cargo al presupuesto de la Secretaría de Estado, la Aecid hace aportaciones. Se las digo. En 2018 la Aecid tiene previsto aportar a Casa Árabe 850 000 euros y nosotros, 415 000 euros, como he dicho. A Casa Sefarad, Aecid aportaría 435 620 euros, nosotros 415 000 euros. Y a Casa África, 871 250 euros Aecid y nosotros, 125 000 euros. La Aecid también hace aportaciones a: Casa Asia, 1 021 000 euros, a Casa de América, 1 321 000 euros; y a Casa del Mediterráneo, 600 000 euros. Lo que respecta a América Latina la verdad es que no conozco bien los detalles, pero creo que tendrá oportunidad de preguntárselo al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe que comparece después.

Evidentemente, hay muchas más aportaciones al proceso de paz que no están específicamente designadas: por ejemplo, las contribuciones al Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas,

que tendrá aplicación en Oriente Medio, el Fondo fiduciario de Alianza de Civilizaciones o la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto; son elementos que están ahí siempre. Pero, como le digo, el nuevo Gobierno que entre, al menos en lo que son contribuciones voluntarias, tendrá amplio margen para dirigir los fondos de otra manera si así lo estima oportuno.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Ahora es el turno de portavoces de los grupos parlamentarios.

En primer lugar tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor Presidente.

Bienvenido, secretario de Estado.

En el contexto en que estamos todos interviniendo, en vez de hacerle todo un desglose de lo que tenía pensado decirle, simplemente le querría preguntar cuestiones puntuales. Dado que soy el portavoz del Grupo Mixto en esta comisión, una persona multifunción, y estoy preguntado prácticamente en todas las comparecencias, quizá se me escapen cosas, y disculpe si cometo algún error en mis apreciaciones. Por eso, le pregunto cuestiones muy básicas. Por ejemplo, veo en el desglose que hay una partida de 1 100 000 euros para una fundación que se llama Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico; desconozco sus funciones y cuáles son sus méritos para tener esa aportación. También veo que en el capítulo del Instituto Cervantes continúa la tendencia al alza, lo cual nos parece correcto, pero desearía saber cómo está implementado este instituto la promoción no solo de la lengua castellana, sino de las otras lenguas cooficiales del Estado español. Y, por último, hay dos inversiones que me han parecido, como mínimo, desconcertantes y que no acabo de cuadrar: una, de 40 000 euros para Ifema, dentro del capítulo de cooperación al desarrollo; me gustaría saber en qué coopera Ifema para el desarrollo, si me lo puede explicar. Y la otra —que me dejó a cuadros cuando la vi—, unos fondos para la Basílica de Santa María la Mayor en Roma justificados por la relación de la Corona de España con el templo desde Felipe IV, que se convirtió en el siglo XVII en benefactor de esa basílica. No niego que se tenga que ayudar, lo que no entiendo es por qué no se le atribuye a la Casa Real, ya que es su benefactor y no el Estado español.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Villanueva.

La señora VILLANUEVA RUIZ: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero aprovechar esta oportunidad para indicar algunas de las prioridades que creemos que debería tener nuestra política exterior. Por un lado, y como hemos dicho muchas veces, creemos que nuestra política exterior debería priorizar la defensa de los derechos humanos. Un momento tan convulso de inestabilidad geopolítica y de múltiples desafíos supone una oportunidad histórica para reforzar y reorientar esta política exterior, como decía, a la defensa de los derechos humanos y de la equidad de género, así como a proporcionar trabajo para un desarrollo sostenible. En este sentido, creemos que es importante impulsar políticas de igualdad en el seno de la Administración pública —ha sido un capítulo pendiente y esperamos que se aborde pronto—, así como trabajar en las condiciones de vida de nuestros compatriotas en el extranjero —lo hemos expresado en múltiples ocasiones— en un momento en el que mucha de la población española está teniendo que emigrar.

Otro capítulo pendiente es la cooperación española. Respecto a FONPRODE, consideramos que su presupuesto sigue la tendencia de dotarse en exceso y creemos que hay que priorizar herramientas presupuestarias más transparentes para poder de alguna manera hacer seguimiento y evaluación de los presupuestos.

En definitiva, creemos que en política exterior tenemos mucho por hacer. Es una oportunidad para que España pueda ser un actor relevante en la arena internacional y defienda y proteja a nuestra gente, porque lo que hacemos en el exterior tiene mucho que ver en la vida de las ciudadanas y los ciudadanos.

Termino agradeciéndole su comparecencia, señor secretario de Estado. Seguro que nos seguiremos viendo en el futuro.

Muchas gracias.



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 9

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor López.

El señor LÓPEZ ÁGUEDA: Gracias, presidente.

Quiero reiterar una vez más el agradecimiento al secretario de Estado por su comparecencia y por las explicaciones dadas.

Es verdad que también vivimos tiempos convulsos en política internacional, no solo en política interior. Recientemente, una delegación de senadores tuvimos la oportunidad de visitar la OTAN y nos explicaban cómo ha habido tres tiempos históricos: uno, la etapa del telón de acero; otro, después de la caída del muro de Berlín, cuando los países dejaron de invertir en defensa; y, el tercero, después de que Rusia se anexionara a la península de Crimea, en el que la OTAN tiene de nuevo una etapa dorada y los países vuelven a invertir en defensa. Es un mundo absolutamente cambiante y, además, paradójico. En un momento en el que precisamente estábamos discutiendo la creación de la Pesco y de un ejército europeo, resulta que la OTAN se fortalece de nuevo y precisamente porque lo piden los países del este de Europa ante la amenaza rusa. Es evidente que el mundo es cambiante y, desde luego, cada día más complejo.

Como sigo con la dificultad en relación con el uso de los tiempos verbales, insisto en mi agradecimiento, pero me niego a darle la más mínima oportunidad a la *Maldita hemeroteca* y, por lo tanto, no tengo nada más que decir.

Muchas gracias, secretario de Estado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señora Lucio Gómez.

La señora LUCIO GÓMEZ: Gracias, presidente.

Señor secretario, como los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, también quiero agradecerle su presencia en esta comparecencia y desearle siempre lo mejor tanto en lo profesional como en lo personal.

Me gustaría también dejar constancia de un hecho: el papel difícil que tiene la oposición hoy aquí. Creo que es un doble papelón, primero, por haber enmendado unos presupuestos que son los más sociales de la historia de la democracia de España, y, después, por tener que gobernar con esos presupuestos que uno ha criticado y vetado. Me imagino que será complicado.

Esperemos que todas esas cuestiones, que hasta ahora pretendían llevar a cabo o decían que debería llevar a cabo el Ministerio de Exteriores o la Secretaría de Estado de Exteriores, las puedan llevar a cabo, pero, repito, lo harán con unos presupuestos elaborados y trabajados por el Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a las cuestiones planteadas por los portavoces, tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Castro López): Muchas gracias.

Como dije al principio de mi intervención, yo he venido a exponer los presupuestos de mi secretaría de Estado. Desconozco las cuestiones relacionadas con Ifema, y las de cooperación al desarrollo o FONPRODE, que competen al secretario de Estado de Cooperación, que vendrá después, al igual que las relativas al Instituto Cervantes. Asimismo, el asunto de la basílica compete a la subsecretaría, pero como no va a comparecer, le puedo decir que esto se hace así porque hay una serie de propiedades en Roma que se gestionan a través de la denominada Obra Pía. Por lo tanto, es normal que haya algún tipo de relación administrativa con la Iglesia católica.

Pero entremos en cuestiones más de fondo, como los derechos humanos. La defensa y promoción de los derechos humanos es una constante de este país, sea cuál sea el Gobierno, y creo que, presupuestariamente, se puede ver con bastante claridad. La partida más importante, prácticamente el 25 % de nuestro presupuesto de contribuciones voluntarias, se destina al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, además de otros créditos.

En cuanto a la igualdad de género, usted sabe que el ministro Dastis asumió el compromiso de nombrar un embajador en misión especial para la igualdad de género; una buena idea que implementará el Gobierno que entra, si así lo estima oportuno.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 10

Me ha gustado mucho, por otra parte, pues creo que es muy relevante, la intervención del portavoz del Grupo Socialista, que ha utilizado una expresión clave: invertir en Defensa. El presupuesto de defensa es una inversión y, como toda inversión, busca un retorno, que es la seguridad de nuestros ciudadanos. A mí, personalmente, hablar de gastar en Defensa no me parece adecuado, porque a veces gastar suena a malgastar, ya que son palabras demasiado parecidas. Más adecuada es, y es importante que esto se le diga a la opinión pública, la expresión «invertir en Defensa y en seguridad», que es la que yo utilizo siempre.

En cuanto a las amenazas actuales a la OTAN, sí, las hay; parece que tiempos pasados están volviendo. Hay una importante preocupación por lo que ocurre en el este, pero también en el sur. Nosotros intentamos mantener un equilibrio, lo que se denomina como OTAN en 360 grados, y de la misma manera que tenemos la policía aérea báltica, y un despliegue en Letonia o en el Mar Negro, intentamos que también se preste especial atención a otros teatros, como es el caso del flanco sur.

Finalizo porque no tengo ningún comentario más que hacer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Agradecemos al señor secretario su comparecencia de manera muy especial, pero sobre todo en un día como hoy, y le deseamos lo mejor.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES (Castro López): Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Buenos días. *(Pausa)*.

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EUROPEOS, D. JORGE TOLEDO ALBIÑANA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000792)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EUROPEOS, D. JORGE TOLEDO ALBIÑANA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000898)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión de la comisión, en este caso, con la comparecencia del secretario de Estado de Asuntos Europeos, don Jorge Toledo Albiñana, a quien saludamos y agradecemos su presencia, como siempre, pero, digamos, especialmente hoy por las circunstancias que todos conocemos. Él hará una primera intervención, en la que expondrá las líneas generales del presupuesto de su Secretaría de Estado para el año 2018, por espacio máximo de cinco minutos.

Tiene usted la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EUROPEOS (Toledo Albiñana): Muchas gracias, presidente.

Les agradezco esta oportunidad que me han dado de comparecer ante esta comisión para exponer el proyecto de presupuestos de la Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, a la que corresponde una parte muy pequeña del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación, que ya de por sí tampoco es muy grande.

Como ustedes saben, el Real Decreto 768/2017, de 28 de julio, desarrolló una nueva estructura del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, modificando el Real Decreto 424/2016, de 11 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales. En dicho real decreto se creó la Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, que sustituyó a la Secretaría de Estado para la Unión Europea, que se ocupa tanto de las relaciones con las instituciones de la Unión Europea como de las relaciones bilaterales con los Estados miembros de la Unión, con los países candidatos, con los países del espacio económico europeo y con otros países de Europa oriental y Asia central, ampliando sus competencias geográficas hasta la totalidad de lo que en su día fue la Unión Soviética. Le corresponde,

además, la tarea de coordinar las actuaciones de las Administraciones Públicas, tanto autonómicas como locales, y de toda la Administración General del Estado en el ámbito de la Unión Europea, incluyendo, también, la representación permanente de España ante la Unión Europea, que depende, administrativa y financieramente, de esta Secretaría de Estado.

Como sus señorías igualmente conocen, la defensa de nuestros intereses en la Unión Europea y el mantenimiento de unas excelentes relaciones con nuestros vecinos europeos es una prioridad esencial de nuestra política exterior, especialmente en el momento complicado en el que, por un lado, se afronta la negociación del *brexit* y, por otro, se está reflexionando sobre el futuro de la Unión a 27, que España desea más integrada de lo que lo está en la actualidad. Paralelamente, nos vamos a ver inmersos en la negociación del próximo marco financiero plurianual, que determinará el presupuesto comunitario a partir del año 2021 tras el *Brexit*.

El presupuesto de esta Secretaría de Estado gestiona un solo programa del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el programa 142B, denominado Acción Diplomática para Asuntos Europeos.

Para 2018 ese presupuesto asciende a un total de 21 244 020 euros, con un incremento del 4,64 % respecto a 2017. Este incremento se debe, esencialmente, al aumento de las competencias geográficas asumido en 2017, tal y como he señalado anteriormente. La dotación presupuestaria se incrementa, pues, en 941 250 euros, incremento que afecta, principalmente, al capítulo de gastos de personal.

En el capítulo 1, Gastos de personal, el aumento obedece a un reajuste entre programas en el gasto de Seguridad Social y el incremento retributivo recientemente pactado para toda la Administración del Estado.

En el capítulo 2, Gastos corrientes en bienes y servicios, ha sido la finalización de la integración del área de informática a la Secretaría de Estado en la subdirección de informática, comunicación y redes del ministerio lo que ha motivado un reajuste de programas con la lógica disminución en este punto de la dotación de la Secretaría de Estado.

Del total del presupuesto gestionado por la Secretaría de Estado, un 40 % se gasta en los servicios centrales y el 60 % restante en la representación permanente en Bruselas, en la que están representados todos los ministerios.

El desglose de este presupuesto, que asciende, repito, a 21 244 020 euros, es el siguiente: en el capítulo 1, el más importante de esta Secretaría de Estado, se incluye tanto la dotación para gastos de personal adscrito a los servicios centrales en Madrid, en donde trabajan 171 personas entre funcionarios y laborales, 164 funcionarios y 7 laborales, como la que se necesita para la representación permanente de España ante la Unión Europea, donde trabajan 143 personas, 51 funcionarios y 92 laborales. Por tanto, estamos hablando de un total de 314 personas trabajando entre Madrid y Bruselas. La gestión de este capítulo corresponde, fundamentalmente, a la Subsecretaría, y en 2018 asciende a 16 669 140 euros, representando el 78,46 % del presupuesto total de la Secretaría de Estado, con un aumento del 6,35 % del capítulo 1, respecto al del año pasado.

El capítulo 2, dotado con 3 659 310 euros, está destinado a los gastos corrientes en bienes y servicios derivados del funcionamiento ordinario de los servicios, como son alquileres, comunicaciones, suministros y material de oficina, trabajos realizados por otras empresas, servicios técnicos especializados, asistencia a reuniones de los grupos de trabajo y comités de las instituciones comunitarias, asistencia a reuniones bilaterales con Estados miembros de la UE y otros Estados europeos, etcétera.

Cabe señalar la incorporación de un nuevo concepto: Gastos corrientes, misiones de observación electoral en el exterior, por importe de 20 000 euros, con la finalidad de cubrir los gastos de desplazamiento de los observadores electorales designados para cubrir las elecciones en el territorio OSCE. No obstante, globalmente, la dotación presupuestaria en este capítulo 2 ha disminuido un 1,44 % respecto al presupuesto de 2017, debido a la finalización de la integración informática en el conjunto del ministerio.

El capítulo 3 está destinado a gastos financieros en la representación permanente en Bruselas, con apenas 8890 euros.

En el capítulo 4 se incluye la dotación destinada a subvenciones. Esta partida cuenta con 364 100 euros. Hay dos apartados. En primer lugar, las subvenciones nominativas a dos asociaciones u organizaciones horizontales de gran tradición europeísta. Me refiero al Consejo Federal del Movimiento Europeo, que recibe 73 560 euros y a la Liga Europea de Cooperación Económica, con una subvención de 11 000 euros. Me gustaría aprovechar este momento para felicitar a ambas asociaciones por la magnífica labor que realizan, difundiendo en España el ideal europeísta. El segundo apartado de esta capítulo de subvenciones es el más importante cuantitativamente y se concede en concurrencia competitiva, y, por tanto, abierta, con un presupuesto de 279 540 euros, a través del concepto presupuestario 488 para actividades de promoción

de asuntos de la Unión Europea, al que se imputa la línea de subvención *Hablamos de Europa*, que mantiene su dotación con respecto al año pasado. El objetivo de esta iniciativa es fomentar la celebración de actividades divulgativas relacionadas con temas europeos y cuya finalidad es acercar la realidad de la Unión Europea a los ciudadanos españoles. Por lo tanto, con estas subvenciones se pretende ayudar a las asociaciones y a las ONG a seguir manteniendo el debate europeo y las actuaciones de divulgación de las políticas de la Unión Europea.

El pasado 15 de febrero se hizo pública la resolución de 9 de febrero de esta Secretaría de Estado, por la que se anunciaba la convocatoria de subvenciones para 2018, en concurrencia competitiva para acciones de comunicación y actividades divulgativas para asuntos de la Unión Europea, con el lema *Más y Mejor Europa. Debates Ciudadanos sobre el Futuro de Europa*. Habiéndose concedido ya, por resolución de 23 de abril, prácticamente la totalidad del importe previsto en los presupuestos a un total de 25 entidades. Las acciones de este año van a estar destinadas bajo el lema citado a las consultas ciudadanas sobre el futuro de Europa, lanzadas por la Unión Europea, en las que España participará, tal y como aprobó el Consejo de Ministros en su acuerdo del pasado 13 de abril.

En el capítulo 6, denominado Inversiones Reales, con una dotación de 542 580 euros, se incluyen las cantidades destinadas a la modernización de los equipos multifunción de esta Secretaría de Estado con la finalidad de facilitar su gestión, así como las inversiones mobiliarias e inmobiliarias necesitadas en la representación permanente.

Para concluir, y, resumiendo lo que acabo de exponer, este presupuesto de la Secretaría de Estado de la Unión Europea, pequeño en su cuantía, se justifica en la necesidad de mantener en funcionamiento los dos órganos que se ocupan principalmente de la coordinación de las actividades de la administración en materia de la Unión Europea, es decir, la propia Secretaria de Estado y la Reper; definiendo y defendiendo en ella los intereses españoles, siendo especialmente significativo este año el fomento y la participación de España en el proceso de consultas ciudadanas sobre el futuro de Europa. Asimismo, es un presupuesto necesario para ayudar a mantener las mejores relaciones bilaterales con los Estados miembros de la Unión Europea y el resto de los países europeos incluidos en las competencias de esta Secretaría de Estado.

Muchas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de esta comparecencia. En primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Villanueva.

La señora VILLANUEVA RUIZ: Gracias, presidente.

Buenos días, secretario de Estado. Bienvenido, como siempre, a esta Comisión, en estos momentos internos tan convulsos.

Me gustaría aprovechar la intervención para comentar cómo vemos nosotros los presupuestos con los demás integrantes de la Comisión. Consideramos que el presupuesto de la Unión Europea, que es una parte pequeñita, como decía, de la parte de Exteriores, es insuficiente para desempeñar la acción diplomática necesaria en la Unión Europea; esa acción diplomática que es tan importante hacer para revertir las políticas de austeridad y para disminuir la brecha de desigualdad económica y social que hay en nuestro país, y que es creciente en el conjunto de la Unión.

No nos gustaría olvidar que un 24 % de la población europea está actualmente en riesgo de pobreza y creemos que es importante hacer políticas para frenar la austeridad, luchar contra la desigualdad y que se respeten y se fomenten los derechos humanos desde la Unión Europea.

La sección 34 de los Presupuestos Generales del Estado ha ido en aumento desde 2009, pero tenemos muchas dudas sobre cómo se ha gestionado el uso de estos presupuestos, puesto que consideramos que no están atajando, que no están contribuyendo a lo que decíamos que consideramos que deberían de ser prioridades, como la disminución de la brecha de la desigualdad, de la brecha de género y en algunos momentos se han gestionado dentro de acuerdos, con la Unión Europea y Turquía, sobre los que este grupo parlamentario ya ha mostrado estar en contra muchas veces.

Consideramos que la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública y buen gobierno, debería obligarnos a tener un catálogo accesible y entendible para poder hacer un seguimiento de ese presupuesto. Asimismo, los presupuestos deberían ir orientados también dentro de la Unión Europea a fomentar el pilar social. En este sentido, nosotros tenemos tres propuestas muy concretas. Una, es necesario un plan de choque contra la pobreza y la exclusión infantil, que es uno de

los grandes retos que tenemos en nuestro país, pero también en la Unión Europea, porque la infancia es nuestro presente y nuestro futuro. Dos, la implementación de una estrategia europea de aplicación del Convenio de Estambul en cuestiones de emigración y asilo, otro de los grandes retos. Y tres, en infancia también, todo lo que tiene que ver con la protección de los niños y las niñas migrantes en la Unión Europea, una asignatura que tenemos pendiente y que es absolutamente urgente.

Nada más, simplemente le agradezco que esté hoy aquí.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Martínez Arcas.

El señor MARTÍNEZ ARCAS: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor secretario de Estado, por volver a esta Cámara y explicar con tanta precisión en tan poco tiempo los objetivos del departamento que usted coordina.

Nuestras primeras palabras también deben ser de agradecimiento por los servicios que ha venido prestando a este país en los últimos años, y especialmente por los que ha prestado desde la secretaría de Estado. Un agradecimiento que desde el grupo también queremos hacer extensible a todo el equipo que le ha acompañado en su exitosa trayectoria al frente de esta secretaría de Estado.

Queremos poner en valor igualmente que nuestro país va recuperando el peso político que le corresponde en las instituciones comunitarias y en las relaciones con nuestros socios europeos. Y como muestra de ello, vamos a significar varios elementos. En primer lugar, la agenda del ejecutivo comunitario, y la muestra más evidente es que en el último Consejo Europeo se incluyan cuestiones de gran interés para el conjunto de los españoles a iniciativa del Gobierno como, por ejemplo, el fomento de los acuerdos comerciales de Mercosur o México, la implementación de medidas concretas en el ámbito social, el desarrollo de la unión energética o los avances en la fiscalidad para la economía digital.

En segundo lugar, también muestra de ese mayor peso específico de nuestro Gobierno en el ámbito de las instituciones comunitarias, el reconocimiento explícito a la legitimidad de nuestro país para negociar bilateralmente con el Reino Unido las relaciones futuras con Gibraltar. También debemos destacar el hecho de que en el mandato de negociación para el representante de la Unión Europea en las negociaciones del *brexit* la primera prioridad sea por la que apostaba el Gobierno de España: la defensa de los intereses de los ciudadanos.

En tercer lugar, ese indudable apoyo de las instituciones comunitarias y de todos los gobiernos de la Unión Europea al Gobierno de España en la defensa de la unidad de nuestro país frente al desafío independentista catalán.

Y una cuarta muestra de ese mayor peso relevante del Gobierno de España y de España en las instituciones comunitarias es, indudablemente, el reciente nombramiento del vicepresidente del Banco Central Europeo, el señor Luis de Guindos. Logros de país de los que nos debemos congratular todos los miembros de esta comisión.

Centrándonos brevemente en el tema que nos ocupa, los presupuestos de su sección, valoramos muy positivamente el incremento de los mismos en un 4,64 %, fundamentalmente en el capítulo de personal, como consecuencia en buena medida del incremento salarial previsto para los más de 314 empleados que están distribuidos entre la sede central y la Reper.

Igualmente, aunque no está expresamente en esta sección, queremos destacar, por su vinculación con la Unión Europea, otro hecho significativo: que el saldo financiero entre la Unión Europea y España este año 2018 va a volver a ser positivo para el Estado español.

Y también queremos destacar el incremento que se produce en el Fondo europeo de desarrollo, la aportación de España a ese fondo en más de 60 millones de euros.

Señorías, concluyo, pero no quiero pasar esta primera intervención sin dejar constancia, en nombre de nuestro grupo, del sentimiento de preocupación que se deriva de los acontecimientos que se están produciendo en el Congreso de los Diputados. Entendemos que la previsible llegada de Sánchez al Gobierno de España no solamente supone un grave problema para nuestro país, sino que también pone en serio riesgo el futuro del proyecto de la Unión Europea.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos solicitantes de su comparecencia, tiene usted la palabra por cinco minutos.



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 14

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EUROPEOS (Toledo Albiñana): Muchas gracias, señor presidente. Intervendré muy brevemente.

A la portavoz del Grupo Unidos Podemos le digo que los presupuestos de la Secretaría de Estado para la Unión Europea son, efectivamente, pequeños y no sirven para reducir la brecha de desigualdad o la pobreza. No sirven en el sentido de que, como me he referido antes, se gasta casi todo en los funcionarios y, desde ya hace mucho tiempo, la secretaría de Estado tiene merecida fama de excelencia en sus funcionarios.

Se gastan para negociar, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, en la Unión Europea y creo que se hace un buen uso de esos escasos recursos para negociar en favor de los intereses de España. Los objetivos de esa negociación los traza el Gobierno y, entre otros, efectivamente, pueden estar los que usted ha mencionado, pero básicamente no son unos presupuestos como los del Ministerio de Empleo, Seguridad Social o Sanidad; es decir, nosotros no construimos hospitales, no construimos carreteras, sino que nos dedicamos a pensar, escribir, leer y negociar.

Su referencia a la Ley de transparencia no la he entendido muy bien. Son unos presupuestos transparentes; acabo de decir que hemos concedido ahora, con los escasos recursos que tenemos, veinticinco subvenciones a otros tantos proyectos, está todo publicado, es un procedimiento muy transparente y hay acceso a toda esa información. *(El señor vicepresidente, Rubio Mielgo, ocupa la Presidencia).*

Muchísimas gracias al portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Efectivamente, creo que con estos presupuestos esta secretaría de Estado hace un buen trabajo y quiero rendir aquí homenaje a todos los funcionarios que trabajan en la secretaría de Estado y en la Representación permanente, porque dedican su vida y su trabajo a defender los intereses de España, con bastante éxito normalmente.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor secretario de Estado.

A continuación, iniciamos el turno de portavoces, por un período de tres minutos.

Damos la palabra al portavoz del Grupo Mixto, señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Simplemente le agradezco la comparecencia porque las dudas que me habían surgido ya las han preguntado otros grupos parlamentarios y las informaciones que ha dado el portavoz del Grupo Popular han complementado las que tenía a bien en duda. Por tanto, ya está todo aclarado.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Navarrete.

A continuación, por el Grupo Unidos Podemos, tiene la palabra la señora Villanueva.

La señora VILLANUEVA RUIZ: Reitero el agradecimiento al secretario de Estado por comparecer hoy aquí y le deseo lo mejor. Seguro que seguiremos coincidiendo en muchos lugares.

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Gracias, señora Villanueva.

A continuación, damos la palabra al portavoz del Grupo Socialista, el señor Montilla.

El señor MONTILLA AGUILERA: Muchas gracias.

Nosotros no hemos solicitado su comparecencia, pero no queríamos dejar pasar la ocasión, en primer lugar, para agradecerle su presencia y, en segundo lugar, para hacer unas consideraciones de carácter más general, no referidas en sentido estricto al presupuesto. Como usted ha dicho, en las magnitudes de los Presupuestos Generales del Estado, los de esta secretaría de Estado son poco relevantes cuantitativamente. Y todo ello teniendo en cuenta que la secretaría de Estado tiene una nueva denominación y más competencias, a las que usted ha hecho alusión —esto se ha producido recientemente—, y hubiera estado bien que el presupuesto hubiera reflejado de alguna manera que, a incremento de responsabilidad y funciones, también un cierto incremento de recursos.

Dicho esto, lo importante son las políticas que es necesario impulsar y, en este sentido, obviamente, una de las cosas que creo que es una preocupación compartida es la relevancia de la política europea para nuestro país, especialmente vistos los últimos acontecimientos, los acontecimientos de estos últimos seis-nueve meses, que ciertamente no tienen tanto que ver con las relaciones entre los gobiernos ni con las instituciones, pero sí con el estado de las opiniones públicas de algunos países comunitarios. Y usted

sabe perfectamente a qué me estoy refiriendo. No pretendo atribuir el estado de esa opinión pública a comportamientos del Gobierno, pero sí pone de relieve el que todos conjuntamente, porque creo que ha de ser una política de Estado, hemos de tener presentes estas cuestiones. No puede ser que en determinados países se cuestione la calidad de la democracia española. La democracia española es imperfecta, como lo son también otras, pero es algo que nos debería preocupar a todos y que requiere de una atención especial.

Una segunda cuestión. Tenemos retos por delante, como el marco financiero plurianual y las nuevas prioridades en las políticas de la Unión, y también sería deseable, con las limitaciones que tiene la política europea, que pudieran ser políticas de Estado.

Nada más. Le agradezco, cómo no, su presencia y le deseo lo mejor en los tiempos venideros.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Montilla.

Para finalizar el turno de portavoces, por parte del Grupo Popular tiene la palabra el señor Martínez Arcas.

El señor MARTÍNEZ ARCAS: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer al resto de formaciones políticas los términos en los que se ha ido produciendo el debate en esta comparecencia.

Hay solo dos cuestiones que me gustaría volver a recalcar. Una, volver a reflexionar sobre el incremento del peso específico que España tiene en el ámbito de la Unión Europea y en nuestras relaciones con nuestros socios comunitarios. Ese mayor peso institucional al que ha hecho alusión, ese apoyo sin fisuras a los planteamientos del Ejecutivo español en la crisis catalana, esa influencia en las políticas comunitarias que se está reflejando en las distintas directivas, reglamentos y disposiciones que surgen de las instituciones comunitarias, y el reconocimiento del especial estatus de España en las relaciones futuras con Gibraltar. Y eso, como decía antes, no es por casualidad. Indudablemente, es consecuencia de que España ha dejado de ser un problema sistémico para el conjunto de la Unión Europea como consecuencia de la situación económica para convertirse —y así se refleja en el informe del semestre de este ejercicio 2018— en la economía que más avanza de la Unión Europea y la que más empleos genera de la Unión Europea. Y tampoco es casualidad, porque también es fruto del buen hacer, indudablemente del señor secretario, del cuerpo diplomático español y de los funcionarios y empleados públicos adscritos al Ministerio de Asuntos Exteriores, a quienes reitero mi agradecimiento y felicitación.

Y concluyo nuevamente con nuestro apoyo incondicional a los planteamientos políticos defendidos por el Gobierno del Partido Popular, por el Gobierno de España, en el ámbito de las instituciones comunitarias y con una última reflexión. El Partido Popular dejará previsiblemente, si se confirma la moción de censura, el Gobierno de España siendo el país que más crece de todas las economías de la eurozona y el país que más empleo genera en términos absolutos y relativos de toda la eurozona. Deseo de corazón que cuando evaluemos la salida del Gobierno del señor Sánchez y sus acólitos estemos celebrando estos mismos parámetros.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Gracias, señor Martínez Arcas.

Para contestar a los portavoces, tiene la palabra el secretario de Estado por un tiempo de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EUROPEOS (Toledo Albiñana): Muy brevemente, simplemente voy a referirme a lo que ha hecho mención el portavoz del Grupo Socialista sobre la imagen.

Es verdad, es verdad, tenemos que hacer un esfuerzo y, de hecho, lo estamos haciendo y es importante la comunicación exterior. Hemos pasado por momentos difíciles, tanto económicos como de otro tipo, y tenemos que hacer un esfuerzo pero, como decía el portavoz del Grupo Popular, nuestra situación objetiva es mucho mejor que hace unos años y eso se refleja en el peso de España. Ambas circunstancias hacen que tengamos trabajo por delante, pero con una situación mucho mejor.

Termino diciendo que no sé si es la última vez que compareceré —desde luego no creo que me toque otra vez en esta Comisión de Presupuestos; en la Comisión Mixta no sé si tendré la oportunidad de comparecer otra vez o no—, en todo caso siempre ha sido un placer, siempre ha sido todo muy cordial, muy constructivo y les deseo también a todos ustedes lo mejor.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 16

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Toledo, por su comparecencia y le deseo también lo mejor.

Damos por finalizada esta comparecencia y continuaremos en unos minutos con la siguiente. *(El señor presidente ocupa la Presidencia.— Pausa).*

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE, D. FERNANDO GARCÍA CASAS, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000700)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE, D. FERNANDO GARCÍA CASAS, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000899)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE, D. FERNANDO GARCÍA CASAS, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000788)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión de la comisión, en este caso, dando la bienvenida al secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe, don Fernando García Casas, a quien agradecemos su presencia y a quien cedo el uso de la palabra para que en un período máximo de cinco minutos nos exponga las líneas generales de los Presupuestos Generales del Estado de 2018 en lo que respecta a la secretaría de Estado de Cooperación.

Muchas gracias. Tiene usted la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE (García Casas): *Bon dia, egun on, bos días*, buenos días. Comparezco brevemente ante ustedes para darles cuenta del presupuesto de esta secretaría de Estado, que asciende a 519 millones de euros, un 37 % del presupuesto total del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Supone un 2,7 % de aumento frente al presupuesto de 2017, un incremento de 13,6 millones de euros.

El presupuesto dedicado a gastos corrientes de la secretaría Estado es 1.56 millones, incluyendo gabinete y la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible. También el presupuesto de gastos corrientes de la Real Academia de España en Roma, que recibe 642 000 euros; la Dirección General para Iberoamérica, 307 340 para fines relacionados con la acción del Estado en el exterior y 50 000 para la Fundación Internacional Unión Europea-América Latina y Caribe, que ya es organización internacional.

Este presupuesto incluye un total de 10,67 millones de euros de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, de los que 1,2 millones se destinan a transferencias corrientes, entre ellos, la aportación dineraria de la FIIAPP (Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas) por 100 000 euros; la FIIAPP también recibe de la Aecid 2,4 millones de euros para funcionamiento.

Las subvenciones a fundaciones de partidos políticos para actividades con fines de cooperación, 900 000 euros; subvenciones a instituciones sin fines de lucro en el campo de la cooperación al desarrollo, 150 000; premio Bartolomé de las Casas, que pone en valor los derechos de los pueblos indígenas, 50 000, y a esto se suma una contribución importante, la Facilidad Financiera Internacional para la Inmunización —IFFIm, son sus siglas en inglés—, 9,5 millones de euros. Es un compromiso de un gobierno anterior, jurídicamente vinculante hasta 2025, y habremos desembolsado un total de 189 500 000 euros.

En cuanto al Fondo de cooperación para agua y saneamiento, en el proyecto de ley el fondo cuenta con 15 millones de euros de fondos responsables y tiene la posibilidad de financiar nuevas operaciones, hasta un máximo de 42 millones de euros, a través de recursos extrapresupuestarios, de reintegros procedentes de 2018 y 2017, estos últimos incluidos en este ejercicio de manera excepcional, lo cual es una buena noticia.

Respecto a la dotación del Fondo para la promoción del desarrollo, FONPRODE, se recoge en estos presupuestos una dotación de 199,23 millones de euros para la financiación de operaciones de carácter reembolsable y se establece un límite anual de 375 millones en cuanto al volumen de operaciones que el Consejo de Ministros puede autorizar. Un escenario realista para FONPRODE indica que podremos aprobar al menos 100 millones este año en países como Jordania, Bolivia, Marruecos, Ecuador, Túnez, Senegal, Níger o Mali y cada euro desembolsado normalmente apalanca 5.

Por otra parte, el Instituto Cervantes contará con 66,2 millones de euros, transferencia de esta secretaría, un 3,2 % más que en 2017. El presupuesto total es de 123,94 millones y tiene un incremento de 2,83. Entre otros, abrirá el Instituto en Dakar, Senegal, con idea del español como motor de desarrollo.

En relación con la Aecid, que es el principal instrumento de ejecución, gestionará este año un presupuesto de 325,9 millones, 41 millones más que en 2017. La mayor parte proviene de una transferencia de esta secretaría de Estado de 221,24 millones, un 5,34 % más que en 2017, 11,2 millones de euros, en números redondos; es modesto, pero es el mayor incremento desde 2014. Se destinará prioritariamente a acción humanitaria, ONGD y acciones de cooperación de carácter bilateral. Se prevén otros ingresos, como 1,15 millones de euros del servicio de empleo público estatal para financiar el Programa escuelas taller o 15 millones de euros de otros ingresos generados por la propia Aecid, reintegros, publicaciones, etcétera. A ello hay que sumar las ampliaciones de crédito derivadas de las aportaciones del 0,7 % del IRPF, que serán en torno a 33 millones de euros adicionales. Lo que recibe el ministerio del 0,7 es el 19,43 % del IRPF. Pensamos que es una cantidad que debería subir y se dedica en su totalidad a las ONGD. La Aecid, además, recibe 88 millones de euros de la Unión Europea para cooperación delegada, frente a los 58 millones del año pasado. Es una buena noticia estos 30 millones y yo creo que hablan de la solvencia de nuestra cooperación.

El capítulo de gastos de personal se incrementa en 0,7 millones de euros por la subida retributiva aprobada por el Ministerio de Hacienda. La ayuda humanitaria supone el 20 % del presupuesto para cooperación. En principio está previsto destinar 26 millones de euros, pero confiamos en que se alcanzarán 36 millones de euros, como el año pasado.

Ámbitos prioritarios. Siria, Irak, Jordania, Irán y Libano, 8 millones de euros. Sahel y Lago Chad, 4 millones de euros. Refugiados saharauis, 3 millones, como mínimo. Palestina, al menos 2 millones de euros. Colombia y Venezuela, alrededor de 1,6 millones de euros. También se pone atención a crisis como las de Libia, Congo, República Centroafricana, Somalia o Haití.

El Fondo de programación conjunta en materia de educación humanitaria entre Aecid y once comunidades autónomas contribuye con 1 millón de euros por parte de la Aecid y 50 000 de cada comunidad autónoma que se sume. Esperamos que el conjunto de las comunidades autónomas pueda sumarse siguiendo el mandato de la Conferencia de Presidentes.

Habrán aportaciones de 4 millones de euros a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, OCHA, que presidirá España en 2019. Se incluye aportaciones al Fondo central de respuesta de emergencias.

En cuanto a las ONGD, hay una nueva convocatoria de convenios plurianuales entre 2018 y 2021 de 40 millones de euros y tres convocatorias anuales para proyectos de cooperación al desarrollo, acciones de carácter humanitario —segunda vez que se hace—, hasta 5 millones de euros, subiendo de 3 a 5 millones de euros, y acciones en innovación para el desarrollo, que asciende a 3 millones de euros. Para el seguro de los cooperantes, 900 000 euros y 200 000 euros para la coordinadora de ONGD, que doblamos respecto al año pasado.

Cooperación multilateral. Se presupuestan 12 millones de euros para las instituciones con las que estamos trabajando concentradamente: PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), Unicef Infancia, ONU Mujeres y Fondo de población de Naciones Unidas. Está previsto contribuir con cantidades entre 1,6 y 1,85 millones de euros en cada caso. Para la Comisión Económica de Naciones Unidas América Latina, Cepal —70 aniversario este año— se dotan 415 000 euros y para la Oficina Panamericana de Salud, 300 000 euros. Es importante decir que hemos regresado, modestamente, con una aportación de 1,5 millones de euros en tres años, a la Alianza Mundial por la Educación.

Cooperación Cultural. El presupuesto asciende a 3,8 millones de euros para los trece centros que forman la red de centros culturales y a unidades de cooperación en el exterior. Para el Programa de patrimonio para el desarrollo, se prevén 1,3 millones de euros; para el programa Acerca, de capacitación



para el desarrollo del sector cultural, 400 000 euros; programas de índole cultural de las cumbres iberoamericanas, 800 000 euros; becas y lectorados, 4,6 millones de euros y hemos subido el número de lectores hasta 125.

La subvención nominativa para la Fundación Carolina asciende a 2,6 millones de euros. Ya saben que trasladamos la sede, que ahora está en Exteriores, con lo cual los ahorros han permitido subir de 550 a 704 el número de becas y se han presentado casi 200 000 solicitudes.

Diplomacia pública. En cuanto a los consorcios en los que participa Exteriores, el presupuesto se reparte en las seis casas: Casa América, 1,32 millones de euros; Cada Asia, 1,02 millones de euros; Casa África, 871 000 euros; Casa Árabe, 850 000 euros; Casa del Mediterráneo, 600 000 euros; y Centro Sefarad, 435 000 euros.

En el ámbito bilateral y regional, nuestro interés es reforzar las dos grandes áreas geográficas. La Dirección de Cooperación con África y Asia dispone de 24 millones de euros más 34,6 millones de cooperación delegada. Los países principales en los que se centrará son Senegal, Mali, Mauritania, Marruecos, Jordania, Siria, Egipto y Filipinas.

A América Latina y Caribe se destinan 29 millones de euros, a los que se suman 53 millones en cooperación delegada. Se dedican a los países de renta media en el continente latinoamericano, hasta once, más un país de asociación menos avanzado como es Haití.

Al plan Interconecta, de transferencia del conocimiento, se destinan 5 millones de euros. La contribución al SICA, Sistema de Integración Centroamericano, es de 1,4 millones de euros; al Fondo indígena, 1,1 millones de euros; y al Caricom, 200 000 euros.

La Cumbre Iberoamericana se celebra este año en Guatemala y se centrará en la Agenda 2030. Mantenemos nuestro apoyo al sistema iberoamericano con 2,42 millones de euros para Segib. Al organismo de juventud, OIJ, se destinan 600 000 euros y 500 000 euros a cada uno de los restantes organismos especializados: justicia, Comjib; educación, OEI; y OISS, Seguridad Social.

Para terminar, paso a dar algunas pinceladas sobre el Informe oficial de Ayuda al Desarrollo que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado y que les remitimos el 4 de abril. En principio, la AOD consignada en el informe para los Presupuestos Generales del Estado, que incluye Administración del Estado, comunidades autónomas, entidades locales y universidades, ascenderá a 2601, 88 millones de euros, lo que supone un 0,22 % de la renta nacional bruta y un incremento de 151,16 millones de euros sobre los que estaban previstos en el informe de 2017.

Los datos recogidos incluyen el presupuesto máximo previsto para FONPRODE y el Fondo de cooperación de agua y saneamiento, que ascenderá a 199 y 15 millones, respectivamente. Hay que destacar que es positivo un incremento en la AOD de comunidades autónomas y entidades locales, que en principio es de 13,86 millones de euros, lo que nos habla de nuevo de la tendencia ascendente.

Contamos con un presupuesto modesto pero es verdad que ya hemos remontado la senda, y me refiero al ministerio para el que trabajo. El MAEC solo aumenta su presupuesto en 1,3 millones de euros y, sin embargo, las transferencias del Estado a la Aecid y al Instituto Cervantes, a través de la secretaría de Estado, aumentan ocho veces más hasta alcanzar los 11,2 millones de euros netos dirigidos a la cooperación. Es una buena noticia.

Y para terminar, permítanme decirles que ayer la Organización Mundial de la Salud acreditó el equipo Start, los llamados chalecos rojos, un equipo de nivel 2 que permite cirugía, hospitalización para actuar en desastres naturales. Yo creo que solo hay catorce países que tienen esa capacidad y es una buena noticia.

Finalmente, como nota personal, quería decirles, por si no nos viéramos en un próximo futuro, que ha sido un honor trabajar con ustedes. He aprendido mucho de ustedes y donde quiera que vaya estaré a su disposición, y obviamente transferiré mis tareas con honradez y voluntad de colaborar, que es lo que he aprendido en esta comisión y en el buen ambiente que siempre hemos tenido.

*Eskerrik asko, molt agraik, muchas gracias. (Aplausos).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es el turno de los portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado su comparecencia.

En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Creo recordar que no había solicitado esta comparecencia, pero si quiere le formulo las preguntas que tenía preparadas para el turno de portavoces.

El señor PRESIDENTE: Figura como solicitante. Usted tiene el uso de la palabra y, si quiere, puede utilizarlo.



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 19

El señor NAVARRETE PLA: Muy bien. Entonces intervengo ahora y ya no hablaré en el turno de portavoces. Gracias, señor presidente.

Simplemente, le voy a trasladar unas preguntas que le he hecho a su compañero el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, ya que él me ha remitido a usted. Por lo tanto, se las transmito a ver si usted me puede responder. Le había preguntado sobre el Instituto Cervantes, que continúa con una tendencia al alza en sus presupuestos, por si nos podía explicar qué intenciones políticas tenían para la implementación no solo de la lengua castellana sino de las otras lenguas cooficiales en la actividad del Instituto Cervantes.

La otra cuestión que le trasladé era sobre una serie de dudas que me habían surgido por el desglose del presupuesto de su departamento. Por ejemplo, he visto 40 000 euros para el Ifema en el capítulo de cooperación al desarrollo. Le pregunté por ello al secretario de Estado de Asuntos Exteriores y me dijo que le trasladase a usted la pregunta. Disculpe mi ignorancia, pero ¿en qué coopera Ifema en el desarrollo?

Por último, leyendo el desglose específico de los presupuestos, vi que había una partida de 1 100 000 euros para la Fundación centro de educación a distancia para el desarrollo económico y tecnológico. Dada mi ignorancia en estos temas —repito—, ¿cuáles son las funciones de esta fundación y sus méritos para que se le haya concedido esta dotación presupuestaria?

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, doña Sara Vilà.

La señora VILÀ GALÁN: Muchas gracias.

Muchísimas gracias, señor secretario de Estado, por sus explicaciones y también por su trabajo. Resulta un poco extraño tener que hacer una comparecencia sobre los Presupuestos Generales del Estado en estas circunstancias, por eso nosotros queremos aprovechar la ocasión para hacer un balance más que para preguntarle sobre cosas del futuro, porque entendemos que no dependerá de usted. Evidentemente, queremos que sepa que todo aquello que le hemos dicho nunca ha sido personal sino estrictamente político, entendemos que usted hace todo lo que puede dentro de las posibilidades que tiene el Gobierno y de las que este deja a la cooperación internacional. No es ninguna novedad que, evidentemente, no estamos contentos con lo que ha sucedido con la cooperación internacional en estos últimos años, pero reconocemos esa intención de aumentar el presupuesto —se ha aumentado, ciertamente— en un 2,7 %, aunque sigue siendo muy insuficiente desde nuestro punto de vista. Partíamos ya de unos niveles mínimos —estamos casi fosilizando la cooperación internacional— y con estos presupuestos vemos que la cooperación internacional sigue siendo poco importante para el Gobierno. Nos preocupa que todo lo que se presupuesta para cooperación internacional tiene que ver, sobre todo, con los compromisos ineludibles en los fondos internacionales; son eso, compromisos ineludibles, y eso deja poco margen a la cooperación española para tener iniciativas propias; unas iniciativas que no son posibles.

Vemos también que se siguen congelando las ayudas a las ONG. Siguen siendo las ONG y la sociedad española, gracias a su solidaridad, las que mantienen esos proyectos vivos. Lo poco que tenemos de iniciativa propia y que depende de las ONG se sustenta gracias a la inmensa solidaridad de los españoles y las españolas; ya nos gustaría que estuviera mucho más acompañada, evidentemente, por el Gobierno. Pero ni siquiera los fondos internacionales son suficientes, porque estamos por debajo de lo que la OCDE pide para considerarnos país donante, con lo cual vemos que la cartera de exteriores va perdiendo peso en favor de la cartera del ministro de Hacienda y se sigue tratando la cooperación con criterios absolutamente economicistas.

Por otro lado, también hemos visto que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social pierde porque se dejan de destinar fondos a la acogida de refugiados. Esto, desde nuestro punto de vista, es inaceptable. Ante tal reto, ante 65 millones...

El señor PRESIDENTE: Habría de ir finalizando. Ya ha sobrepasado sobradamente su tiempo.

La señora VILÀ GALÁN: Con esto termino, señor presidente.

Ante 65 millones de desplazados forzosos —un récord después de la Segunda Guerra Mundial—, es inaceptable e incomprensible que se pierdan estos fondos. La acogida de los refugiados es una obligación del Gobierno, desde nuestro punto de vista, y no de la ayuda oficial al desarrollo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, corresponde el turno al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Tovar.

El señor TOVAR MENA: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor secretario de Estado por su comparecencia. Voy a intervenir brevemente porque, evidentemente, como se acaba de comentar, no es el momento para abrir un debate sobre los presupuestos. Aunque sí debemos dejar claro algo que creo que ya conoce el secretario de Estado, y es que estos presupuestos en cooperación no son los que a mi grupo le gustaría. Él sabe, además, las razones, porque las hemos expuesto en alguna que otra ocasión, y entre todas ellas hay una que nos sigue preocupando: que una parte importante de la inversión en ayuda humanitaria esté dentro de la ayuda oficial al desarrollo. Creo que ayer lo denunció Oxfam Intermón. También nos preocupa cómo se computan los recursos del FONPRODE.

Pero, al margen de esas dos anotaciones, quiero terminar mi intervención, señor García, diciéndole que aunque no puedo felicitarle por su gestión, si puedo y quiero agradecerle a usted y a su equipo el trabajo que han realizado, su disponibilidad, su talante y su cercanía. Creo que, desde todas estas perspectivas, mi grupo, el Grupo Socialista, tiene que felicitarles a todos por su actitud en la Comisión de Cooperación; felicitación que hago extensiva a esta comisión, y me atrevo a decirlo en nombre de todos. Les deseo tanto a usted como a su equipo lo mejor de cara al futuro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a los portavoces, el señor secretario de Estado tiene un tiempo de cinco minutos máximo.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACION INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA (García Casas): Muchas gracias, señor presidente.

Respondo al senador del Grupo Mixto. El Instituto Cervantes tiene el aumento presupuestario que he detallado. Y respecto a las lenguas cooficiales, se imparten clases en los sitios donde se demanda. Es un tanto del director Bonet y, desde luego, mío lo de las cuatro lenguas cooficiales, pues es un patrimonio común. Por eso también se contempla la edición de libros. Es decir, se mantienen, cuidan y promueven.

Respecto de los 40 000 euros de Ifema, son para el pabellón de la Aecid en ARCO, donde hacemos promoción cultural. Nuestros centros culturales no son solo de la cultura española, sino también de la cultura local. Por eso aparece Ifema, pero es ARCO. La verdad es que a mí también me había sorprendido, pero ahora ya me quedo tranquilo.

La subvención nominativa de 1,4 millones a la Fundación Cedet, Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico, es para ejecutar el programa Interconecta, de transferencia e intercambio y gestión para el conocimiento en América Latina. Es un programa de cooperación técnica y está funcionando a satisfacción.

Creo que estas eran las tres cosas planteadas. Desde luego, en los objetivos del Cervantes está esto y bien.

Respecto a la senadora Sara Vilà, muchas gracias por sus comentarios. Yo me había propuesto una hoja ruta, y dado que hemos tenido esta relación de confianza le diré que, como este año correspondía el aumento a pensionistas, la equiparación de las fuerzas de seguridad, etcétera, una vez pasado el examen nacional voluntario el 18 de julio —esta es una tarea para el próximo Gobierno—, iba a empezar una campaña para obtener más recursos de cooperación. Supongo que quien me sustituya, mi sucesora o sucesor, seguirá en la misma onda.

En cuanto a las ONG, es verdad que hay que continuar aumentando, pero sí ha habido un crecimiento. Le he detallado antes las convocatorias y lo destinado a la coordinadora, y hay que seguir en esa línea ascendente, pero es verdad que los 10,5 millones netos los íbamos a dedicar a meter capilaridad en algunas ONG que tienen poco presupuesto, a ayuda humanitaria y ONGD. Y hay que seguir ahí.

Respecto a los refugiados, como ayuda oficial al desarrollo solo se computa aquella que el Comité de Ayuda al Desarrollo y la OCDE permiten. Y la tarea de desarrollo, como el fondo fiduciario en los países de origen, constituye buena parte de nuestra cooperación en Senegal, Mali y Níger, así como el programa Tahir Masar, porque es la parte que nos compete. En cuanto a lo otro, lo que es conforme al CAD se computa y lo que no, ya no es de mi jurisdicción.

Doy las gracias también al senador Tovar por sus muy amables palabras. Es verdad que FONPRODE es un elemento en crecimiento. Hay que reformar la ley, hay que hacerlo más operativo. Ahí hay mucha

liquidez internacional y no siempre es fácil colocarla por las limitaciones que tenemos. Respecto a la ayuda humanitaria y las cantidades que les he dicho, es evidente que va a haber más emergencias inducidas por el hombre y más desastres naturales, por lo que también hay que aumentarla. Así que, en efecto, son ámbitos en los que se ha de seguir trabajando.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos ahora al turno de portavoces del conjunto de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Intervengo simplemente para agradecer las aclaraciones. Eran dudas que me habías surgido y me las ha aclarado perfectamente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señora Vilà.

La señora VILÀ GALÁN: Muchas gracias.

Me alegro de que estemos de acuerdo. Hay que seguir insistiendo, sobre todo, en la ayuda humanitaria, porque 19 millones de euros no son suficientes teniendo en cuenta que en 2008 teníamos 350 millones de euros y que ahora los retos son mucho mayores y más numerosos incluso. También hay que tener en cuenta todo lo que supone el cambio climático y los conflictos que se están generando en el planeta por esta cuestión.

Reitero las gracias por su trabajo. Me sumo a las palabras del portavoz del PSOE. No coincidimos en la gestión, no estamos de acuerdo con ella, pero le tenemos que agradecer su actitud y su buena voluntad para contestar y estar disponible para todo siempre.

Muchas gracias. Buena suerte.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Parlamentario Socialista? (*Denegaciones*). El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista no hace uso de la palabra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ ZAPLANA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor García Casas. Una vez más, le damos la bienvenida a esta Casa, tanto a usted como a su equipo: a la directora general de Políticas de Desarrollo Sostenible, Cristina Pérez; al director de la Aecid, Luis Tejada, a las subdirectoras, que, como usted dice, le ayudan a preparar estas comparecencias; y a la subdirectora, Mon González Ferrán, por su trabajo.

En primer lugar, le doy las gracias por su exposición, que ha sido breve pero bastante aclaratoria. Como han dicho mis compañeros, hoy es un día de transición, y coincido con el portavoz del PSOE, el senador Tovar, que no es para entrar en debates. Pero voy a hacer una muy breve intervención sobre aquello que se dedica a los fondos de cooperación en los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Efectivamente, podríamos definir estos como unos presupuestos modestos. Hay un aumento de las transferencias a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, y al Instituto Cervantes —creo que es un hecho reseñable—. Además, hay algo muy importante que hemos debatido con usted en varias ocasiones dentro y fuera de esta Cámara: seguimos comprometidos con la Agenda 2030 y con los objetivos de desarrollo sostenible. Si no me equivoco y mis datos son correctos, somos el principal donante al Fondo de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, con 10 millones de euros, y detrás nos siguen países como Suiza y Alemania.

Efectivamente, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo es el órgano en el que se concentra la principal ejecución de la cooperación española. El presupuesto de este año tiene un crecimiento moderado, como he dicho, que llega casi al 15 %. Nuestra valoración al respecto es positiva, ya que esto va a permitir trabajar más intensamente en la ayuda humanitaria, en el apoyo a las ONG de desarrollo y también en los avances previstos de carácter bilateral, a lo que se añadirá en el mes de julio las aportaciones del 0,7 % del IRPF, unos 33 millones de euros adicionales.

Usted siempre ha hablado en sus intervenciones en esta Cámara de navegar en convoy. Yo a eso le llamo coordinación y colaboración, en este caso entre las diferentes administraciones públicas.

El avance destacable en el fondo de cooperación conjunta en materia de acción humanitaria entre la Aecid y las comunidades autónomas es una apuesta más por la coordinación, en la que ustedes se han esforzado durante estos años de gestión, lo cual va a permitir trabajar con Siria, Irak, Jordania, Líbano, el Sahel, Mali, Níger y, cómo no, con los campamentos de refugiados saharauis y Palestina.

Señor García Casas, ha presentado usted un presupuesto más real y más cercano a lo que creen que se puede ejecutar. Efectivamente, está pendiente aún la reforma de la Ley del FONPRODE. En el año 2017, el Grupo Parlamentario Popular le decía que seguíamos creyendo alcanzable el objetivo del 0,4 %, que ahora queda en manos de los futuros responsables de esta área. Nosotros seguimos apostando por ese 0,4 % de la renta nacional bruta para 2020. También seguimos creyendo que en este país podemos seguir trabajando, no solo desde la secretaría de Estado que usted representa, sino también desde la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales, las universidades y la sociedad civil, para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible. Usted y todo su equipo se han esforzado mucho por trasladar a la sociedad y a todas las instituciones y administraciones que esto era algo alcanzable, algo que podíamos conseguir entre todos, y este grupo parlamentario va a seguir trabajando con las personas que sean responsables en su momento para conseguir la Agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible, manteniendo el ofrecimiento de diálogo que ustedes siempre han hecho y las líneas maestras de la cooperación española: la lucha contra la pobreza, la lucha contra la desigualdad, la acción transversal de género, el trabajo en educación, en la población indígena y también generando oportunidades para empoderar a las poblaciones con las que trabajamos.

Señor García Casas, ha sido un placer trabajar con usted y su equipo. Le deseamos mucha suerte. Y muchísimas gracias por todo lo que han colaborado con la Comisión de Cooperación y la ponencia de estudio. Esperamos que les vaya muy bien.

Gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor secretario de Estado por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE (García Casas): Muchas gracias, presidente. Seré muy breve.

No puedo más que decirles que me siento muy agradecido por sus comentarios, que traslado a todo mi equipo, empezando por el director de la Agencia, Luis Tejada; su jefa de gabinete, Elena Pérez-Villanueva; la secretaria general, Susana Velázquez; la directora de Políticas de Desarrollo Sostenible, Cristina Pérez; la subdirectora, Mon González Ferrán; y los miembros de mi gabinete, Jorge Fren y Luis Romera. Es un gran equipo. Hemos trabajado, hemos hecho lo que hemos podido con los recursos, y creo que con mucha vocación y compromiso. Por tanto, espero que también les vaya muy bien y que cuenten con ellos para el futuro.

La labor de esta comisión y lo que hacemos en cooperación es el ejemplo de una sociedad que se debe querer más a sí misma, que tiene el papel de navegar en convoy, de intentar construir un mundo más justo, más inclusive, más sostenible, y en eso creo que la cooperación española quizás sea nuestra mejor marca España. Por lo demás, hay que seguir con el referente de luchar por el 0,4; y el 0,7 % debe ser siempre nuestra aspiración.

Me quedo muy agradecido por su atención y por haber desempeñado durante este tiempo una de las tareas más hermosas que un servidor público puede hacer.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

En nombre —estoy convencido— de todos los compañeros y compañeras de la Mesa, también le agradezco su presencia. Le deseamos a usted y a su equipo lo mejor en el futuro.

Muchas gracias. *(Pausa)*.

El SECRETARIO DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE (García Casas): Muchas gracias. *(Pausa)*.

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, D. MARCIAL MARÍN HELLÍN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.  
(Núm. exp. 713/000808)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, D. MARCIAL MARÍN HELLÍN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.  
(Núm. exp. 713/000720)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, D. MARCIAL MARÍN HELLÍN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.  
(Núm. exp. 713/000841)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES, D. MARCIAL MARÍN HELLÍN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.  
(Núm. exp. 713/000784)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión de la comisión, y lo hacemos dando la bienvenida al secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, don Marcial Marín Hellín, a quien agradecemos su comparecencia en la Comisión de Presupuestos.

Inicialmente dispondrá de un tiempo máximo de cinco minutos para que explique las líneas generales de los Presupuestos Generales del Estado en aquello que hace referencia a la secretaría de Estado de su competencia.

Tiene usted la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES (Marín Hellín): Muchas gracias, presidente.

Señorías, muy buenos días. Les presento una propuesta de presupuestos anuales para la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades que continúa la senda de la recuperación progresiva de la inversión en educación. Se inició hace cinco años, y esta política, que es la número treinta y dos, ha pasado de 1944 millones en 2013 a los 2582 de 2018, lo que supone un incremento cercano al 33 %.

En este marco de crecimiento en el que nos encontramos, la tasa de abandono temprano educativo ha bajado hasta el 18,28 % —diez puntos menos en la última década— y además, los resultados de los alumnos españoles han pasado en PISA a sus mejores registros históricos, estando, no solo a la altura de la media europea, sino superándola en muchas de las disciplinas que se evalúan.

Con un sistema educativo de equidad, presentamos unos presupuestos consolidados en los que, además de los de la secretaría de Estado, incluimos los presupuestos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación y la Aneca. En total, 2365,77 millones de euros, 157 millones más que en 2017; por tanto, el incremento es del 7,1 %.

Quiero destacarles alguna de las partidas más importantes. El programa 323M, de becas y ayudas al estudio, sube 51,5 millones de euros y alcanza los 1575 millones. De ellos, la principal partida es la de becas y ayudas al estudio de carácter general, que crece hasta los 1470,3 millones, la cifra más alta de la serie histórica. También se destinarán 20 millones a un nuevo componente de cuantía fija que premiará el rendimiento académico excelente de los becarios de enseñanzas postobligatorias universitarias y no



universitarias que obtengan una nota media de 8 puntos o superior. Además, en el curso 2018-2019 podrán obtener beca de matrícula esos estudiantes de primer curso de estudios universitarios que hayan obtenido 5 puntos en la nota de acceso, frente a los 5,5 que se veían anteriormente, siempre que reúnan también los requisitos académicos.

Asimismo, en cumplimiento del Pacto de Estado contra la violencia de género, se va a incorporar un tratamiento específico para los solicitantes de beca que hayan sido declarados víctimas de violencia de género y para sus hijos menores de edad solicitantes de beca que hayan sido expuestos a dicha violencia de género, en tanto en cuanto esa situación haya mermado su rendimiento académico y cumplan también con las condiciones previstas en la normativa.

Se mantiene, como digo, el programa de libros de texto. De los 51,5 millones, 48,56 van a las comunidades autónomas y el resto, a las familias del ámbito de la gestión del Estado, que, como saben, son las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

El presupuesto previsto para acciones de fomento de aprendizaje de lenguas extranjeras asciende a 218 millones de euros, incluida la aportación europea al programa Erasmus, que este año tiene un récord de inversión, con 206,7 millones de euros, de los cuales vamos a destinar un millón a acciones de movilidad, en colaboración, por primera vez, con países iberoamericanos.

Se incluyen 323 millones de euros para acciones de refuerzo y mejora de la calidad educativa, que van a estar cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Igualmente, se dota una partida de 9,75 millones de euros para acciones de atracción del talento investigador a las universidades españolas, con la convocatoria de las Ayudas Beatriz Galindo.

Las transferencias a las comunidades autónomas van a ascender a 438,5 millones de euros. Las partidas más importantes son: 45 millones para refuerzo educativo y lucha contra el fracaso escolar; 23 millones para el impulso a la formación profesional dual; 9,8 para la formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado de formación profesional; 232 millones para anticipos del Fondo Social Europeo; 4,5 millones para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales; 8,6 millones para acciones de calidad en formación profesional; 48,5 millones para libros de texto para las comunidades autónomas; y 9,75 millones de Ayudas Beatriz Galindo.

Si se dan cuenta, los 1575 millones y los 438 que pasan a las comunidades autónomas dan un total de 2013 millones. Y el presupuesto que les estoy presentando es de 2365. Es decir, del presupuesto de la secretaría de Estado, más del 85 % lo damos a las comunidades autónomas en forma de becas o de planes de cooperación territorial.

Para acabar, quiero también destacar algunas medidas de la parte dispositiva, como el programa de estabilización del empleo, el crecimiento de las retribuciones del personal docente en 1,625, o reducir a cero el límite inferior de la horquilla de las tasas en los grados.

En definitiva, estos presupuestos quieren continuar garantizando el ejercicio del derecho fundamental a la educación, a la mejora de la calidad, a la equidad y a la inclusión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de los portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia del secretario de Estado.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Arrieta, por un tiempo de tres minutos.

El señor ARRIETA ARRIETA: Gracias.

En primer lugar, quiero agradecer su presencia. Ya sé que este es un trámite más, que es un momento difícil, pero le agradezco que esté aquí, como también le agradezco personalmente que siempre me haya atendido correctamente.

Aunque reconocemos que hay ciertos cambios en el presupuesto respecto de otros años, a nuestro juicio sigue siendo de mínimos y no sirve para revertir recortes acumulados con anterioridad ni para garantizar la equidad del sistema ni tampoco para mejorar la calidad de la escuela pública. En concreto, la partida de educación es prácticamente idéntica a los Presupuestos Generales del Estado del curso pasado, muy lejos, en todo caso, del nivel de inversión del año 2010, justo antes del giro austericida del Gobierno de Zapatero, cuyo presupuesto era de casi 3100 millones de euros. Se trata, por tanto, de casi 600 millones menos de inversión. Parece ser también que el Gobierno se había comprometido con Bruselas a pasar del 4,07 del producto interior bruto en 2015 al 3,67 en 2020, asegurando así nuevos recortes. A nuestro

juicio, esto no va a permitir corregir las disfuncionalidades que los planes de ajuste presupuestario han ido generando en nuestras escuelas, institutos y universidades. Es verdad que se incrementa algo en materia de becas, pero se sigue con criterios que nosotros no compartimos y además se introduce el tema de la excelencia.

Tampoco hay un presupuesto suficiente para promover las reformas e innovaciones que requeriría un pacto por la educación, que, como usted sabe, continua medio vivo en esta Cámara, en el Senado. Estos presupuestos tampoco están en condiciones de cerrar la brecha de la segregación que, a nuestro juicio, existe. En concreto, podemos señalar la disminución de un 2,5 % en un programa tan sensible como el de educación compensatoria y que continúan sin aparecer partidas específicas de educación especial y de apoyo a actividades extraescolares. En la formación al profesorado hay un presupuesto de 832 000 euros que también nos parece insuficiente. En cuanto al programa de educación infantil y primaria, aunque sube un 3,2 % respecto a los presupuestos del curso pasado, todavía representa un 16 % menos de lo que se invertía en 2009. Y el programa de educación secundaria y formación profesional también se ve reducido el 1,9 %. A este ritmo de inversión, ciertamente resulta improbable que nuestro país llegue a la nueva década con una tasa de fracaso escolar similar a la europea, esto es, más o menos del 10 %.

El programa de enseñanzas universitarias aumenta un 3,7 % con respecto al ejercicio anterior, pero de nuevo supone una disminución del 13 % en relación con 2012. El Gobierno ha anunciado como algo muy interesante en materia de universidades que se han modificado a la baja las horquillas de grado, dejando este tema en manos de las comunidades autónomas, pero lo cierto es que para poder bajar las tasas al 0 % habrá que aportar fondos a las comunidades autónomas.

Por otra parte, estos presupuestos no dan respuesta a la muy deficiente financiación de la UNED, cuyo mantenimiento depende directamente del Gobierno, no de las comunidades autónomas.

El señor PRESIDENTE: Tendría que ir finalizando, señoría.

El señor ARRIETA ARRIETA: Sí, gracias.

En resumen, a nuestro juicio, siguen revelando una falta de compromiso con la educación de nuestro país, fundamentalmente con la escuela pública.

Estos bajos niveles de inversión, sostenidos durante casi una década, prolongan y consolidan los viejos problemas estructurales de nuestro modelo y no permiten encarar su resolución.

Por tanto, y termino, son unos presupuestos incompatibles con cualquier tipo de pacto político y acuerdo con la comunidad educativa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Fernández, por un tiempo de tres minutos.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Gracias, señor presidente.

Buenos días. Señor secretario de Estado, bienvenido. Comienzo agradeciendo su comparecencia hoy, en el Senado, para presentar su propuesta de presupuestos para 2018, en un día marcado e hipotecado por una situación a la que, evidentemente, no podemos ser ajenos. La realidad manda. Por lo tanto, no es fácil, porque seguro que confundimos los verbos, y en educación es complicado, porque igual hablamos de futuro y ya estamos en pasado. Intentaré ser cuidadoso y no meterme en muchos jardines.

Ya sabe que somos obsesivos con el real decreto, con la LOE y con la LOMCE, pero creo que es una cuestión de cultura política, de cultura ideológica que no viene a cuento en el día en que estamos.

Sí quería hacer algunas acotaciones. Algunas ya se dijeron ayer en la moción de censura, como que estamos ante un incremento mínimo en educación porque, depende de cómo se vea. Si lo comparamos con los años anteriores, es evidente que el secretario de Estado tiene toda la razón cuando dice que va en esa senda de aumento, pero si se ve con respecto a 2011, alguna cifra ha apuntado el portavoz anterior. Por lo tanto, entiendo que hay que ser un poco más ambicioso, porque recuperar el nivel de inversiones europeas en educación requiere un esfuerzo mucho mayor.

También voy a decir algo que ya se ha dicho en la tramitación en la Cámara Alta. Pensamos que con estos presupuestos hay que cumplir tres objetivos fundamentales: revertir recortes, garantizar equidad y mejorar la calidad de la escuela pública. Por tanto, esos son los objetivos que nos tenemos que imponer. Hay que acometer planes para promover la igualdad. En este sentido, hemos visto que, a veces, mociones

en el Senado sobre la segregación por razones de sexo o razones socioculturales o socioeconómicas, han sufrido revolcones que nosotros no entendemos.

Por manifestarle alguna duda, sobre la formación del profesorado, quisiera que me diera más información sobre esos 800 000 euros. También quisiera que fuera más preciso en el tema de interinidades, en infantil y primaria, donde sí hay recortes.

El señor PRESIDENTE: Tendría que ir finalizando, señoría.

El señor FERNÁNDEZ BLANCO: Sí, presidente, un segundo.

Me gustaría que me ampliara algo sobre esa partida de 40 millones de euros para el fracaso escolar.

Los que trabajamos en educación le agradecemos su trabajo. Y lo digo de manera muy sincera, sobre todo, en nombre del Grupo Socialista, porque he tenido ocasión de debatir con usted pero hoy no es un día de debate. Le agradecemos su trabajo y le deseamos lo mejor en su vida personal.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor De las Heras.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Gracias, señor presidente.

Evidentemente, hoy es un día especial, como comentaba el portavoz del Grupo Socialista, a quien le confirmo que ya se ha producido el hecho en la Cámara hermana, en el Congreso de los Diputados, donde ha habido 180 votos a favor del candidato a la investidura.

Llevamos viendo durante toda la mañana las comparecencias de los secretarios de Estado que tocaban en este turno parlamentario del Senado para explicar las líneas maestras de los presupuestos generales de cada uno de ellos. Yo veo de buen grado el tono que ha utilizado el portavoz socialista, pero hay cosas que me preocupan un poquito. Ahora van a tener la oportunidad todos ustedes, incluso el señor Arrieta, de cambiar todas las políticas que ha implementado el Gobierno de Mariano Rajoy y del Partido Popular desde hace seis años. Pero cuando uno habla de presupuestos de mínimos, de recortes, pero se apoya en ellos para llegar a obtener la mayoría parlamentaria de la Cámara... Espero sinceramente, como ha dicho el propio presidente Rajoy, que por el bien de España todavía nos vaya mejor de lo que nos ha ido durante estos últimos seis años de Gobierno.

Por lo demás, como toca la comparecencia del secretario de Estado de Educación, mi buen amigo, don Marcial Marín, le deseo todo lo mejor en lo personal y en lo político. Seguro que nos volveremos a ver, querido amigo.

Y por mi parte, nada más, porque, además, no tenía previsto hacer esta intervención puesto que yo no soy el portavoz nominal de educación, aunque sí soy el portavoz de la comisión. En cualquier caso, muchas gracias por el trabajo realizado, muchas gracias por el esfuerzo de reversión de todos los problemas que en un ministerio tan importante para el futuro de este país ha realizado como secretario de Estado de Educación.

Estimado Marcial, querido amigo, gracias y que te vaya bonito. *(Aplausos)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el señor secretario de Estado para contestar a los portavoces de los grupos que han solicitado su comparecencia, por espacio de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES (Marín Hellín): Muchas gracias, presidente.

Señorías, gracias por el tono y gracias por ser como son. Así da gusto. Podremos tener discrepancias, pero quiero agradecerles las ganas de construir, porque me he anotado todas estas cosas que han dicho, y lo hacen con el ánimo de mejorar, y ese es el ánimo que tanto a mi equipo como al ministro nos ha impulsado. Habremos tenido —seguro— muchos errores, pero les puedo asegurar que siempre hemos tenido las ganas de progresar y de mejorar la educación de este país.

Señor Arrieta, gracias también a usted por su complicidad en el sentido de querer avanzar. He tomado nota de muchas de las cosas que nos ha trasladado. Unas las hemos podido conseguir, otras no; pero lo importante es que ahí están los resultados, mejorables todos, pero nos vamos dejando una situación mejor que la que nos encontramos.

Se dice que es un presupuesto de mínimos, de recortes acumulados. Señorías, con el Real Decreto 14/2012 hemos bajado los ratios, hemos bajado las tasas. Si las comunidades autónomas quieren, ahora mismo los alumnos pueden tener la matrícula gratis en cualquier grado que estudien. La Ley ya les permite dejar la matrícula a cero euros. Y esto lo llevan estos presupuestos. Hay una deducción de 1000 euros para las familias, hay más becas que nunca en la historia. ¿Que hace falta mayor cuantía media? Sí, pero tenemos 908 000 becarios en este país. Y como les acabo de decir, el 85 % de nuestro presupuesto va a las comunidades autónomas que tienen las competencias educativas.

En la formación del profesorado se están manejando 800 000 euros y hay en total una partida de 114 millones de euros para la formación, a través, también de planes de cooperación territorial. En cualquier caso, será el próximo Gobierno el que pueda hacer transferencias de crédito. Pero nosotros creemos que esa partida es la mayor de la historia y es una gran apuesta.

Y también quiero que sepan ustedes que hasta el último momento hemos intentado que hubiera pacto educativo, pero no ha podido ser. Algunos partidos han abandonado la Mesa de la subcomisión sin registrar esa baja, impidiendo a los que se quedaron tener un *quorum* de asistencia para seguir trabajando. Quiero que entiendan ustedes que aquí la culpa quizá haya sido de todos.

Señor Fernández, muchas gracias, de verdad. He intentado hacer muchas de las cosas que me han trasladado sus compañeros, mejorarlas y dar respuesta a todas. Unas veces habrá gustado, otras no, pero hemos intentado mejorarlas.

Se ha incrementado la inversión en un 33 % en los últimos años y en este año un 7,1 %, cuando el crecimiento de los presupuestos de educación de las comunidades autónomas está entre el 2,3 % y el 3,1 %, y hablo de Andalucía, de Extremadura..., es decir, nosotros el doble que las comunidades autónomas.

Queremos también llegar al 5 % del PIB, porque una cosa es lo que se dice en los papeles y otra es lo que realmente hay. De los 50 000 millones que nos gastamos en este país en educación, el 5 % lo pone este ministerio, que ha crecido más, va a crecer más y está dispuesto a poner más. Y tenemos fondo social europeo para conseguir esa financiación. Pero también las comunidades ponen el 90 % de ese grueso; tiene que ser una corresponsabilidad de todos. En ese sentido, quiero también agradecer a los representantes de las comunidades autónomas su tono y sus ganas de progresar. Ahora les toca hacerlo con otro Gobierno y espero que les vaya bien.

Respecto al programa de 40 millones del que hablaba, le diré que son 45 millones, porque se ha admitido una enmienda de refuerzo educativo para planes de cooperación para ayudar a las comunidades, que deben asegurar la formación del profesorado y los planes de refuerzo a los alumnos que repitan. Es un plan de cooperación territorial en virtud del cual las comunidades han dado el visto bueno. Curiosamente teníamos este martes la sectorial. En cualquier caso, son fondos que van a permitir reducir la tasa de abandono.

Señor De las Heras, gracias también al Grupo Parlamentario Popular; he encontrado en ustedes el aliento, el apoyo y la colaboración y eso es de agradecer. El tono que ustedes hoy han empleado es el que quisieran ver los ciudadanos y la comunidad educativa si nos pudieran ver por un espejo.

Hemos intentado que estos presupuestos mejorasen la vida de las personas en la educación: 8 100 000 alumnos, 745 000 profesores y 28 000 equipos directivos. Por eso, es un presupuesto dirigido a ellos. En alumnos y familias, más becas, menos tasas universitarias, más movilidad en Erasmus, con 208 millones, más dinero para aprendizaje de lenguas, y para los profesores yo creo que son los presupuestos que marcan un verdadero guiño al pilar fundamental. Si se ha bajado la tasa, habremos ayudado a las administraciones, pero esos logros de la mejora en las evaluaciones PISA, TIMSS, en competencia digital y comprensión lectora solo tienen un nombre y es la profesionalidad de un equipo de docentes que tiene este país y ante el que hay que quitarse el sombrero. Nosotros podremos poner los medios, pero quienes están todos los días con 25 o 30 alumnos son cada uno de esos profesores y profesoras a los que desde aquí les quiero dar las gracias, porque han sido los que han permitido a este país bajar la tasa de abandono 10 puntos y los mejores resultados de la historia. Estábamos a 23 puntos de la OCDE y ya estamos por encima de la media de la OCDE, en comprensión lectora, matemáticas y ciencias.

En estos presupuestos la tasa de reposición está al 100 %, lo que permite que los ratios bajen y que haya más plazas —de hecho, se van a convocar 22 000 plazas de oposición—, y también permiten que la tasa de interinidad baje del 22 % al 8 %.

Voy a acabando. Hay más formación para ellos y más excelencia, trayendo a los mejores investigadores a España. Y para las comunidades autónomas va casi todo nuestro presupuesto, porque son ellas las que tienen las competencias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 28

En definitiva, son unos presupuestos para las personas y para seguir mejorando la educación. Hay que mejorar cosas y siento mucho que no nos haya dado tiempo. Espero que el nuevo Gobierno lo consiga. En ese ánimo me tendrá siempre y nos tendrá siempre a nivel personal y a nivel profesional.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es ahora del turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor secretario de Estado. No le voy a hacer ninguna pregunta, porque las mías iban encaminadas a saber cómo iban a evolucionar los datos del presupuesto y qué camino iban a llevar ustedes. Por lo tanto, sintiéndolo mucho, no se lo voy a preguntar, porque no me va a poder contestar.

En segundo lugar, le agradezco el tono a usted y al resto de portavoces. Que le vaya bonito donde le lleven los vientos. Esperemos vernos aquí para mejorar esa educación que tan importante es para nuestra sociedad.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz de Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, señor Arrieta.

El señor ARRIETA ARRIETA: Simplemente le quiero reiterar el agradecimiento por su presencia aquí y las explicaciones que nos ha dado. Esto continúa y seguiremos trabajando con todas nuestras fuerzas, nuestros conocimientos y nuestras capacidades por mejorar la educación de este país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora López.

La señora LÓPEZ ALONSO: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor secretario de Estado. Quiero agradecerle de nuevo, como han hecho todos los portavoces, su presencia y sobre todo su tono y el del resto de intervinientes. Reconocemos que en estos días, la verdad, no se dan las condiciones adecuadas para un debate tranquilo y sosegado. Sí, creo que es complicado.

Estoy de acuerdo con usted en algunas cosas y en otras discrepo. Cuando vino el ministro al Pleno —no en el último, creo que fue en el anterior— habló de un 5 % del PIB de inversión en educación. Al final ha sido un 3,7 o un 3,8. La verdad es que podían haber subido un poquito más, entre otras cosas porque creo que la inversión en educación no es un gasto, es una inversión de futuro y nos ayudaría a mirar el futuro con otros ánimos. De hecho, los países europeos han invertido más que España. Nosotros estamos los quintos por el final, pero en época de crisis ha habido países que han invertido mucho más para salir fortalecidos de la crisis. Se podía haber hecho un pequeño esfuerzo.

Estoy de acuerdo con usted en la apreciación sobre los profesores. La verdad es que han sufrido durante estos años, y a ellos les debemos gran parte de los éxitos de la educación, al margen de las políticas educativas. Ha habido mucho de esfuerzo personal por su parte, más que de política educativa. Lo siento, pero es así.

A mí me habría gustado que los presupuestos para universidad hubieran crecido más. Esa tasa de reposición de la que usted hablaba lo que hace es asentar una situación que en el ámbito universitario es tremenda. Si en las medias en FP y en primaria hay una tasa de interinidad muy alta, en universidades hay una tasa de envejecimiento tremenda. Yo soy de las jóvenes y tengo 58 años, o sea, que con eso se lo digo todo. En las universidades nos jubilamos a los 70 y la mayor parte de la plantilla está entre 60 y 70 años, que no son edades para un alto rendimiento científico y académico.

No le voy a hablar de nuestras propuestas ni de nuestras enmiendas. Simplemente quería recordar que la educación, tal como señala la Unesco, debe ser siempre un instrumento de la mayor importancia para el desarrollo de los seres humanos y de las sociedades, gobierne quien gobierne. Además, garantiza la tolerancia, la educación en el sentido amplio de la palabra. En definitiva, crea personas libres y responsables, que es lo que necesitamos ahora y siempre.

Muchísimas gracias y que tenga mucha suerte en un futuro.



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 29

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor De las Heras.

El señor DE LAS HERAS MUELA: Gracias, señor presidente.

Señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en este segundo turno, en cuanto a que el debate no sea serio y sosegado, le tengo que decir que yo llevo aquí, como el presidente y los miembros de la Mesa, desde el martes a las cuatro de la tarde y le garantizo que el debate ha sido serio y sosegado y que lo seguirá siendo. Otra cosa será cómo vayan a justificar ante sus electores el apoyo incondicional a estos Presupuestos Generales del Estado, pero ya sabe uno que en política todo es posible. No nos quiere hablar de sus enmiendas, entre otras cosas, porque no sé si se ha enterado de que su propio grupo parlamentario ya ha anunciado que no las va a haber. No va a haber ni enmiendas ni vetos. En cualquier caso, no quiero entrar en más polémica, pero, por lo menos, que sepa en qué momento procesal estamos en los Presupuestos Generales del Estado.

Señor secretario de Estado, Marcial Marín, querido amigo, su exposición y dedicación en este trámite parlamentario a la sección a la que usted ha dedicado tantos esfuerzos es la mejor muestra de su profesionalidad y de su buen hacer. Evidentemente, los miembros del Partido Popular que han estado en el Gobierno, como usted, son un ejemplo para este grupo parlamentario, en el que todos, sin duda, estamos orgullosos de la labor que han realizado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Para contestar a los portavoces, tiene la palabra el señor secretario de Estado, por tiempo de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES (Marín Hellín): Gracias.

Contestar, no; agradecer. Señor Navarrete, señor Arrieta, señora López, señor Fernández, señor De las Heras, gracias. Yo ahora no voy a hablar del 5 % ni de nada, ahora le toca a otro Gobierno. Esta es una labor de todos. Las comunidades tienen el 90 % de la financiación. Estos presupuestos han crecido, tienen que ir creciendo más, y ahora está en sus manos. Nosotros hemos mejorado, estamos en el camino para mejorar y lo que ahora toca es seguir mejorando, ya con la línea directriz que el nuevo Gobierno tenga que hacer.

Yo he tenido el privilegio de tener el acta de senador y, en su momento, entendí que compatibilizarla con la de secretario de Estado no era bueno para la dedicación que yo quería dar, cien por cien, a la educación, y por eso la dejé. Desde ese momento es lo que he intentado hacer, y no mirando ideologías, sino pensando que cada día me miraban 8 100 000 alumnos y 745 000 profesores a través de una urna de cristal, de forma que se sintieran orgullosos de cualquier decisión que intentáramos tomar y que no pensarán que se quería perjudicar a nadie. Si lo hemos hecho en algún momento, les pido disculpas.

Sigan trabajando. Pertenecen a una Comisión de Educación que necesita que ustedes lleguen a acuerdos, a entendimientos, para seguir mejorando. Y, por el tono de hoy y por el trato que a nivel personal y humano me han brindado, estoy seguro de que lo van a hacer.

Muchos éxitos y que les vaya muy bien.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias por su comparecencia y por sus palabras. Nuestros mejores deseos para su futuro. *(Pausa)*.

— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, DON JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000810)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, DON JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000723)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, DON JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000852)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA
- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, DON JOSÉ RAMÓN LETE LASA, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018. (Núm. exp. 713/000782)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

El señor PRESIDENTE: Continuamos la sesión de la Comisión de Presupuestos dando la bienvenida al presidente del Consejo Superior de Deportes, don José Ramón Lete Lasa, a quien agradecemos su presencia en esta comisión y le cedo la palabra por espacio de cinco minutos para que exponga las líneas generales de los presupuestos de 2018 del organismo que preside.

Tiene usted la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Buenos días. Gracias, presidente.

Señorías, muy buenos días a todos. Son 193 797 260 euros. Ese es el escenario presupuestario de los presupuestos correspondientes al Consejo Superior de Deportes. Estamos hablando de un presupuesto nada desdeñable, de una subida en términos porcentuales de un 11,55 %, que distribuida en el presupuesto que maneja el Consejo Superior de Deportes llegaría casi al 12 %, 185 069 810 euros, más el dinero que controla la Agencia Estatal Antidopaje, 8 727 450 euros, un 4,4 %, que componen las cifras de las actuaciones que como secretario de Estado para el Deporte me corresponden.

Estamos hablando de unos presupuestos expansivos, de una realidad, la del deporte, exitosa y, también, expansiva. Estamos hablando en el escenario del año 2018 de más licencias, de más clubes, de más deportistas de alto nivel, de más medallas internacionales y, sin ninguna duda, de más deporte femenino. Hoy España es más deportiva y este presupuesto, y el Gobierno que lo ha elaborado, respalda perfectamente la realidad que he mencionado.

Además de estas cifras generales, nada desdeñables como les decía, déjenme que les apunte dos ingresos que no están contemplados en el presupuesto, que son ingresos extrapresupuestarios, en todo caso destinados al deporte, de los que me gustaría hacer especial mención porque suponen también parte del éxito, en este caso presupuestario, del deporte español. Me refiero a los casi 21 millones de euros que proceden de los derechos de televisión, que se concretan en dos convocatorias —estamos hablando del 1,5 %—. Seguramente habrán tenido ustedes oportunidad de oírme hablar de esto en otros foros: el 0,5 % ya se publicó el pasado 7 de abril y el 1 % restante será publicado en los próximos días porque ya firmé su entrega a *Boletín Oficial del Estado*. Se van a dedicar casi 21 millones a la protección de los deportistas, al fútbol femenino, a protección social, a la protección social de los deportistas de alto nivel y también, cómo no, a complementar y a sufragar las becas ADO para los deportistas españoles.

Otra cifra no menos desdeñable es la que se refiere al dinero de colaboración público-privada. En 2018 tendremos 21 acontecimientos de excepcional interés público que van a suponer, nada más y nada menos, que aproximadamente 25 millones en 2018 a través, repito, de esos 21 acontecimientos de excepcional interés público. En los presupuestos de 2016 y 2017 eran 50 millones, de los cuales 22 millones fueron para el deporte femenino a través del Programa Universo Mujer. Como digo, esto supone unas cifras nada desdeñables para coadyuvar al éxito del deporte español, que cada fin de semana nos depara tantas alegrías.

En cifras más pormenorizadas, las federaciones suben un 4,4 %, lo que supone una cifra de 54 millones. El PROAD, el Programa de atención al deportista, sube en un 20 % y se ha ampliado, además, a comunidades autónomas como, por ejemplo, Extremadura y Baleares. En Deporte y Mujer consolidamos el presupuesto en este documento pero, como les decía, a través del programa Universo Mujer hemos conseguido 22 millones. Para tecnificación en las comunidades autónomas subimos un 44,4 %. Para el Comité Paralímpico Español subimos nada más y nada menos que un 73,9 % el presupuesto. Para la insularidad, es decir, para los deportistas de Baleares, Ceuta, Melilla y Canarias, un 144,4 %. El deporte

escolar y universitario lo subimos un 51,7 % y hacemos una apuesta importante por las infraestructuras deportivas.

Por último, y con esto acabo, nuestro Gobierno ha hecho dos apuestas que creo que son la esencia del deporte. Me refiero a dos acontecimientos de excepcional interés público: uno, el de nuevas metas, es decir, una apuesta más por la protección del deporte. Queremos proteger al deportista el día después con nuevas metas. Y otro, el deporte inclusivo, el deporte para todos y para todas, el deporte sin distinciones y sin límites y para personas con distintas discapacidades.

Finalmente, la Agencia Estatal Antidopaje sube un 4,4 %, lo que le va a permitir seguir trabajando y haciendo lo que tiene por ley encomendado, además de haber hecho una apuesta —nunca antes se había hecho— por el pasaporte biológico, que ya se ha puesto en marcha como un instrumento y una herramienta para corregir esta lacra del deporte.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de los portavoces de los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia.

En primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Arrieta.

El señor ARRIETA ARRIETA: Gracias, señor presidente.

¡Siempre me toca a mí empezar!, aunque bueno, es normal.

En primer lugar, quiero agradecerle que esté aquí y, tal como le he dicho al anterior secretario de Estado, creo que ustedes se están comportando como unos señores. Lo cortés no quita lo valiente, y en este momento difícil para ustedes, y también para todos, debo decir que yo venía con un discurso y ahora no sé muy bien cómo plantearlo.

Quiero decirle que desde que le conozco veo que es usted una persona muy entusiasta con el deporte, y es verdad que transmite energía positiva en este aspecto. Como estamos en el trámite de procedimiento para aprobación de los presupuestos de 2018, voy a exponer algunas cosas que tenía preparadas.

El deporte, según la Carta de Deporte del Consejo de Europa, es un derecho de las ciudadanas y los ciudadanos que los organismos públicos deben impulsar y proteger, ya que es esencial para generar hábitos de vida saludables en la sociedad. Además, el deporte y la actividad física actualmente es un sector económico que implica aproximadamente el 4 % del producto interior bruto en nuestro país, lo cual es importante. No obstante, consideramos que hay que mejorar el presupuesto en lo relativo al deporte escolar y universitario, que este curso se ha suprimido de los presupuestos.

Por otra parte, choca que desde el Consejo Superior de Deportes se plantee públicamente la puesta en marcha de la estrategia para el fomento de la actividad física y la lucha contra el sedentarismo y que esto no aparezca en los presupuestos.

El presupuesto total que maneja el Consejo Superior de Deportes es de casi 180 millones de euros, unos 5 millones más que el año pasado. Pero esta cifra está por debajo de lo que destinó el Gobierno en el año 2012. Ha habido un decrecimiento.

Dentro de los presupuestos, las segundas olvidadas han sido, una vez más, las mujeres, porque si sumamos las partidas destinadas a ayudas sociales para mujeres deportistas y la partida para proyectos mujeres y deporte, el incremento respecto al año 2017 es de apenas 20 000 euros. Se puede decir que se ha incrementado en 20 000 euros, pero consideramos que es insuficiente.

Finalizo diciendo que todos debemos garantizar un deporte de calidad con las necesarias inversiones. Hay que ser realistas, pero hay que intentar superar la situación actual para mejorarla. Esto nos permitiría poner en marcha las políticas deportivas que España necesita para seguir en las altas cotas en las que está en algunos deportes, pero también hay que fomentar el deporte, por todo lo que supone, desde las edades más tempranas, como puede ser la infantil.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Soto Burillo.

El señor SOTO BURILLO: Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera agradecerle, José Ramón —permíteme que te tutee—, tu presencia. En este momento interesante de la vida política que estamos viviendo, uno se plantea decir más que lo debe, lo que siente.

Ahora mismo me estaba viniendo a la memoria el primer día que intervine aquí, mi primera intervención parlamentaria, que fue con el ministro y estuvo relacionada con el deporte. Hice una propuesta y el ministro la recogió. Inmediatamente te pusiste en contacto con nosotros, y tengo que destacar y agradecerle tu compromiso, tu palabra dada que, hasta la fecha, se ha cumplido en todo a lo que te comprometiste y en todo lo que te pedimos en pro del deporte. Casi me atrevería a hablar en primera persona del plural: aquellos a los que nos gusta la política y el deporte hemos podido contar con tu tarea y con tu equipo —sobre todo con Lourdes, a quien quiero agradecerle que siempre que la hemos llamado nos haya atendido—.

Nos queda mucho por hacer. Es cierto que estos presupuestos son mejorables. Probablemente, si los comparamos con otros ejercicios todavía no recuperamos las partidas que había en 2011. Probablemente nos quede por hacer esa nueva ley del deporte. Nos queda mucho por mejorar, pero hay que reconocer y agradecer públicamente el esfuerzo que habéis hecho tú y tu equipo por el deporte, por cambiarlo; por lo menos, así lo apreciamos nosotros.

Es cierto, como decía anteriormente, que nos queda muchísimo por hacer. Yo espero que esta tónica que hemos mantenido demostrando que somos capaces de mantener un diálogo y que política y deporte pueden unir, sea la que se dé a partir de ahora en este nuevo periodo.

Fundamentalmente quería trasladar eso. Acabo reiterando que nos queda muchísimo: mejorar la financiación en el deporte, mejorar el presupuesto y ser valientes y atrevernos a cambiar lo que no está funcionando en otro momento histórico en el deporte. Sobre todo, es importante que, en todo lo que hagamos a partir de ahora para modernizar y actualizar nuestro deporte, vayamos juntos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Mallol Gil.

La señora MALLOL GIL: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido, señor Lete, presidente del Consejo Superior de Deportes. Yo también te voy a tutear, José Ramón. Muchísimas gracias por comparecer hoy en esta Casa, en un momento como este, para presentar los Presupuestos Generales del Estado en materia de deporte para este año 2018.

Usted lo ha explicado muy bien. Podemos dividir este presupuesto en tres bloques principales muy bien diferenciados. Un primer bloque sería el de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, con un presupuesto de 8,7 millones, el mayor de toda la historia; un laboratorio que este Gobierno puso en marcha. España, como todos sabemos, ha vuelto a ser un país respetado en materia de antidopaje. Un segundo bloque incluiría la Ley del juego, para la que se destinan 75 millones, partida similar a la de los presupuestos anteriores, no ha variado, pues se ajusta a la realidad existente. Un tercer bloque, el que gestiona el Consejo Superior de Deporte, de más de 95 millones, sube un 6,1 % con respecto a 2017. Señorías, dentro de este bloque, la partida con mayor importe es la que se destina a las ayudas, ampliándola en dos millones de euros: se pasa de 52 a 54 millones. Hoy las federaciones deportivas nacionales reciben el mismo importe que recibieron en el año 2012, con la salvedad de que este no es el año olímpico. Por lo tanto, es una muy buena noticia, no solo para las federaciones, sino —lo más importante— para aquellos deportistas que con su esfuerzo, lucha y entrega logran que España sea el país de referencia también en el ámbito deportivo.

Quiero resaltar, además, la implicación del Consejo Superior de Deportes en el apoyo al deporte femenino en el Programa mujer y deporte, cuyo presupuesto ha aumentado de 1,4 millones a 1,53 millones. Otro ejemplo de la apuesta clara de este Gobierno por el deporte es el incremento económico de un 44 % para la tecnificación de nuestro deporte: pasamos de 900 000 euros a 1,3 millones y, en colaboración con las comunidades autónomas y entidades locales, van a ser mejoradas las instalaciones de clubes que participan en competiciones de ámbito estatal.

Señorías, la venta de los derechos televisivos ha pasado de 700 a 1200 millones. De ahí, el 1,5 % —21 millones— pasa a ser gestionado por el Consejo Superior de Deportes, de los cuales, 7 millones se destinan a pagar las cuotas de la Seguridad Social del deporte femenino y de los equipos de fútbol de segunda B, y 13 millones para pagar las cuotas de la Seguridad Social del deportista de alto nivel. Esto ocurre por primera vez en la historia de nuestro país: más de 4000 deportistas de élite se van a ver beneficiados —otra evidencia más de la excelente vinculación que ha tenido este Gobierno con todo el deporte español—. A todo ello deberíamos añadir los 4 millones para compensar el déficit económico del plan ADO, que me gustaría, si es posible, que el presidente explicara con mayor detalle. También me gustaría que nos expusiera la excelente labor que se ha realizado en el deporte inclusivo en este país.

Y no puedo acabar mi primera intervención sin resaltar los más de veinte acontecimientos especiales destinados al deporte este año 2018.

Como podemos observar, tenemos ante nosotros un magnífico presupuesto para seguir cosechando grandes éxitos para España.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el compareciente, por tiempo de cinco minutos, para responder a las cuestiones planteadas los portavoces.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Muchas gracias, señor presidente. Vamos por partes.

*Egun on*, señor Arrieta.

No solo yo me creo el deporte —que sigo siendo un deportista, porque un deportista nunca deja de serlo—, sino que también se lo ha creído el Gobierno, que lo ha puesto en la agenda política. Creo que las cifras y los datos que he dado son buena muestra de ello.

Usted ha mencionado las cifras de Londres 2012. Hemos llegado a las cifras de Londres 2012, 124 millones de euros. Es verdad que los que maneja el Consejo de forma directa, sin quinielas y sin la Agencia Estatal, son 110, pero decía, y por eso hacía una mención especial, que hay dos partidas que no son parte del presupuesto, pero que vienen a través, también, de beneficios fiscales. Una tiene que ver con el dinero de los acontecimientos de excepcional interés público, y estamos hablando de casi 25 millones en el año 2017 y, si se mantiene la tendencia, habrá 25 millones también para el deporte a través de los acontecimientos de excepcional interés público. Hemos conseguido para el deporte 50 millones en los años 2016 y 2017, 25 por año. Y por primera vez —lo decía la senadora del Partido Popular— tenemos casi 21 millones también destinados al deporte que no están en el presupuesto, que nos envían vía extrapresupuestaria, y que tiene que ver con el 1,5 % de la venta centralizada de derechos de televisión. Si sumáramos esos 110 millones que tenemos de forma directa a esos 45, estamos hablando de casi 160 millones de euros, que nos colocan, sin ninguna duda, en el año 2012, en unos juegos a partir del 2012, y ustedes ya saben lo que pasó en este país en la parte financiera y, lógicamente, también en la parte del deporte.

Es verdad que hemos consolidado el presupuesto de Mujer y Deporte. Es verdad que la subida presupuestaria ha sido de uno y pico, pero es verdad, como les decía, que si en los años 2016 y 2017, a través del programa Universo Mujer hemos conseguido 22 millones de euros, que son beneficios fiscales, y esto supone que las empresas pueden recuperar el 90 %. Por tanto, es una aportación indirecta en el deporte a través del Gobierno, a través de beneficios fiscales, para las empresas que hacen las donaciones. Por tanto, estamos hablando de una cuantía muy importante, y yo creo que demuestra muy a las claras, primero, lo que el deporte femenino se merece y lo que, en definitiva, el deporte femenino nos da.

Por último, no es cierto: seguimos trabajando. Es verdad que trabajar por una sociedad más sana, por una sociedad más activa y, en definitiva, por unos cambios de actitud, a veces no se refleja directamente en el presupuesto, aunque tampoco es cierto, porque ha subido un 51,7 % el dinero destinado al deporte escolar y universitario, y esto es así porque cada vez más niños están haciendo deporte. Hemos empezado, además, por el ámbito escolar, que no será el único, y confiamos en los resultados de la estrategia de fomento a la actividad física, que estamos trabajando, por otra parte, con las comunidades autónomas, porque son las que tienen las competencias tanto en educación como en sanidad. Estamos trabajando bien y estamos haciendo muchos proyectos. Hay una parte que no he tenido tiempo para exponer, pero a través de otro acontecimiento de excepcional interés público, que es el deporte base 2020, que tuvo dotación presupuestaria por primera vez en el año 2017, hemos puesto en marcha algunas acciones, y algunas de ellas no menos importantes. Insisto también en ese modelo de colaboración público-privada, y me quiero acordar de las becas que acabamos de poner en marcha, de las becas Cola Cao para la práctica de la actividad física y el deporte en muchos de nuestros deportistas.

Por lo tanto, las cifras reflejan realmente la realidad de lo que estamos hablando.

Juan Luis, si el presidente me lo permite, yo también te lo voy a permitir. El sentimiento es mutuo. Cuando hablamos de deporte, nos entendemos. Yo tengo la misma sensación, el mismo sentimiento, y todo mi equipo, por el entendimiento que hemos tenido, que ha sido bueno para el deporte; espero que lo siga siendo.

Decía Nelson Mandela, con palabras grandilocuentes, que el deporte puede transformar el mundo, y yo estoy seguro de que el deporte puede transformar nuestra sociedad y, por qué no, igual puede transformar la política, y hay un ejemplo en la forma de colaboración que hemos tenido.



# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 34

Senadora Mercedes, permíteme también que te tutee. Muchas gracias por tus palabras. Me decías explicara las medidas que hemos tomado, que son muchas, y no sé si tendré tiempo después, en la última intervención, de resumirlas, pero es verdad que, a través de la convocatoria del 1 % que vamos a sacar, vamos a poder pagar las becas ADO. Es decir, el Gobierno, desde luego, el nuestro, comprometió —lo dije y lo vuelvo a decir hoy—, comprometíamos y comprometemos las ayudas a nuestros deportistas olímpicos en su preparación olímpica. Eso ha hecho que este año casi 5 millones de euros complementen lo que la Asociación de Deportistas Olímpicos no ha sido capaz de conseguir a través de patrocinios. Lo cual no significa que las empresas no inviertan en el deporte, porque lo hacen más que nunca. Pero ahora tienen más opciones de poder hacerlo.

Y le agradezco mucho una apuesta que entendíamos que tenía que ser la de nuestra legislatura, la del deporte inclusivo, la del deporte para todos y para todas, y, sin ninguna duda, la del deporte sin límites y para personas con distintas capacidades.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Pasamos al turno de los portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Intervendré, simplemente, para agradecer la comparecencia y la información que nos ha dado. Le deseo que le vengán buenos vientos, y hasta la próxima, que seguro que será pronto.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Arrieta.

El señor ARRIETA ARRIETA: Nada que añadir. Únicamente, desearle lo mejor en la nueva andadura en la que entre y que siga siendo una persona tan cercana.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Soto Burillo.

El señor SOTO BURILLO: Muchas gracias, presidente.

Me reitero en mis primeras palabras. Coincido contigo en lo que decía Mandela. Creo que eso es lo que nos inspira a los que tenemos convicción en el deporte, a los que conocemos el valor y el potencial que tiene para transformar la sociedad. De hecho, quizá sea un utópico de la política y del deporte. Hace poco tuve la oportunidad de escribir un artículo en el que hablaba de Tarragona 2018, y también te agradezco el esfuerzo, como al resto de grupos parlamentarios, para que esos juegos del Mediterráneo salgan adelante. Decía que esos juegos eran una oportunidad para el reencuentro y para la normalización política. Yo creo que tenemos que seguir en eso, José Ramón. Te deseo mucha suerte, sobre todo en lo personal, porque tu suerte también será la suerte para el deporte.

Igual que tú has hecho referencia a Mandela, me gustaría acabar haciendo referencia a otra frase que escuché, precisamente, en el Consejo Superior de Deportes. Se trata de una frase de Michael Jordan, que decía que el talento gana partidos, pero que la inteligencia y el trabajo en equipo pueden ganar campeonatos. Yo creo que si en el deporte somos capaces de ir juntos, seremos capaces de transformar la sociedad, de cambiarla, y, sobre todo, de contribuir a algo tan importante como es la convivencia en nuestro país, en Europa y en el mundo.

Quizá sea una utopía, pero bendita utopía la de aquellos que creemos en el deporte.

Te deseo lo mejor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Mallo.

La señora MALLOL GIL: Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, José Ramón, por tus explicaciones.

Hoy, en el Grupo Parlamentario Popular, nos podemos sentir orgullosos, porque estos son los séptimos presupuestos que presenta el Gobierno del Partido Popular y son los presupuestos que a todo secretario de Estado le hubiera gustado presentar en el año 2013.

Los presupuestos anteriores, más humildes, no han sido fruto del azar, sino fruto de las medidas, de los ajustes y de las reformas que tuvo que adoptar este Gobierno. Los siete presupuestos que han sido realizados por este Gobierno han sido adaptados a la realidad económica que nos ha tocado vivir en cada momento. Este Partido Popular ha trabajado con la firme decisión de incentivar el crecimiento y la creación de empleo, dos máximas para garantizar nuestro Estado de bienestar. Solo en el año 2017 creamos más de 600 000 puestos de trabajo. Gracias a ello generamos mayores ingresos en las arcas públicas. A mayores ingresos destinamos mayor cantidad de dinero a los distintos ámbitos de nuestra sociedad.

Qué duda cabe que el deporte ha sido uno de los ámbitos que también ha mejorado el presupuesto de forma considerable. Por eso, estos son los presupuestos más altos de los últimos seis años. Unos presupuestos que están ya a la altura del mayor presupuesto para el deporte que ha habido en la historia, el de 2012, por ser este año olímpico.

Estos presupuestos vuelven a ratificar la enorme implicación y sensibilidad que ha tenido este Gobierno por el deporte español. Por ello, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, nuestra felicitación a José Ramón, al presidente, al Consejo y a todo su equipo por su gran trabajo.

Para finalizar, solo me queda decir que ha sido todo un placer trabajar a tu lado, José Ramón, por tu saber hacer, tu talento, tu predisposición al diálogo y al consenso durante este tiempo. Ha sido un periodo corto, pero intenso de trabajo, sacando temas importantes como volver a ser respetados en materia antidopaje y el trabajo en una nueva ley del deporte español, en la que están puestas las esperanzas de los deportistas españoles. Hemos realizado las jornadas del Senado y Congreso para poner voz a los protagonistas del deporte español: federaciones, deportistas, sindicatos y patronales, y así, de este modo, tener una visión clara y cercana para mejorar la futura ley.

Quiero agradecerle, José Ramón, tu predisposición con todos los grupos políticos y el trabajo para que en un futuro próximo presentemos a nuestros deportistas un nuevo marco jurídico acorde con lo que hoy representa el deporte español para nuestro país.

Con las jornadas del deporte en el Senado y el Congreso para presentar a nuestros deportistas un nuevo marco jurídico, hemos demostrado que el trabajo entre todos siempre da sus frutos. El deporte une, y así hemos podido demostrarlo con estas jornadas. Espero que se mantenga el diálogo y este talento en el nuevo Ejecutivo y que sigamos la misma línea para seguir cosechando muchos más éxitos deportivos para España y los españoles. Reitero mi agradecimiento, tanto a ti, José Ramón, como a todo tu equipo, a Lourdes y María, que, siempre a tu lado, nos han aportado todo aquello que hemos necesitado. Para mí, y estoy convencida de que para todo el Grupo Parlamentario Popular, ha sido todo un orgullo haber trabajado contigo. Para lo que necesites.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Es ahora el turno del señor secretario de Estado y presidente del Consejo.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (Lete Lasa): Es inusual, uno viene aquí normalmente a llorar por otras cosas, no a llorar de emoción. Es verdad que los humanos somos muy dados, cuando despedimos a alguien, sobre todo cuando lo despedimos vitalmente, a que todo el mundo tenga buenas palabras. Pero yo lo voy a tomar como palabras sinceras, porque lo siento así.

Seguramente este es mi último acto público. Me alegro de que sea en sede parlamentaria y en esta Cámara, en el Senado, la Cámara de representación territorial, porque me he sentido siempre un secretario de Estado con una sensibilidad especial hacia las comunidades autónomas porque las comunidades autónomas son Estado. Por lo tanto, me alegro de que sea así.

Nuestra política de mano tendida fue bien recibida, y así lo asumo, desde el primer día, desde el primer momento. El primer reto, como decía la senadora del PP, fue ponernos al día en la legislación antidopaje, que nos obligó, con el esfuerzo de todos los grupos, a convalidar el primer reto que tuvimos nada más llegar, que fue el Código Mundial Antidopaje. Le agradezco al senador del Grupo Socialista, Juan Luis, los Juegos del Mediterráneo, unos juegos que vertebran, como el deporte, también el territorio, que fueran unos juegos del Mediterráneo con sede en Tarragona, en Cataluña, y que el Gobierno hiciera una apuesta tan importante como hizo para salvarlos. Ese no mirar a otro lado, esa sombra dentro de tanta luz que tiene el deporte, con el problema de la obesidad y el sedentarismo y haber afrontado también de la mano

de las comunidades autónomas la Estrategia de fomento de la actividad física y el deporte, que seguimos haciendo. También, cómo no, asegurar las becas de nuestros deportistas a través de las becas ADO y de la aportación directa del Gobierno de España, y, sobre todo, haber puesto en el eje de actuación a los verdaderos protagonistas del deporte, que son los deportistas, haber puesto en el eje de nuestra razón de ser a los deportistas.

Yo me siento honrado y feliz por haber cumplido con esta tarea. Es verdad que, con la responsabilidad del resto de los grupos, también tuvimos la valentía, entre todos, de intentar mejorar el marco normativo. Creo que esa ley de deporte, con la que me he sentido siempre apoyado y amparado, necesita el máximo consenso. Son tareas que quedan inacabadas, pero que han sido iniciadas, como haber intentado hasta el último momento poner orden en la licencia única. Estoy seguro de que con el mismo talante y, por qué no, con el mismo talento con el que se ha trabajado en el Consejo, el deporte será una línea de unión para todos y de vertebración para el territorio de España.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

También, la Mesa y la Presidencia nos sumamos a esa felicitación y a los mejores deseos para su futuro personal y profesional.

Muchas gracias por su comparecencia. (*Pausa.— El señor vicepresidente, Rubio Mielgo, ocupa la Presidencia*).

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA, D. AGUSTÍN CONDE BAJÉN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000794)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA, D. AGUSTÍN CONDE BAJÉN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000705)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA, D. AGUSTÍN CONDE BAJÉN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000836)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA, D. AGUSTÍN CONDE BAJÉN, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000783)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Continuamos la sesión con la comparecencia del secretario de Estado de Defensa, don Agustín Conde Bajén, a quien damos la palabra por tiempo de cinco minutos para que exponga sus presupuestos.

Cuando quiera.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA (Conde Bajén): Muchas gracias, señor presidente. Intervendré con toda brevedad.

Es un honor estar de nuevo en la Cámara para exponer el presupuesto de Defensa para el ejercicio 2018. El presupuesto de la sección 14 del Ministerio de Defensa para este año tiene asignados créditos que ascienden a 8455,9 millones de euros. Es decir, crece 817,4 millones, un 10,70 % más respecto a 2017.

El presupuesto de los organismos autónomos adscritos al ministerio, INTA, Invied e Isfas, asciende a 1179,76 millones con un crecimiento del 9,45 % respecto a 2017.

Brevemente les expondré los principales cambios del presupuesto desde el punto de vista económico.

Los gastos de personal, capítulo 1, aumentan en 71,9 millones de euros. Este capítulo supone el 54,43 % de los créditos iniciales asignados al Ministerio de Defensa. El incremento se debe, como ya saben sus señorías, al Pacto por el empleo público de 2018 que el Ministerio de Hacienda firmó con los sindicatos respecto a la retribución del personal de la Administración General del Estado y de la Seguridad Social.

Los gastos corrientes en bienes y servicios, Capítulo 2, se cifran en 820,2 millones de euros; es decir, 90 millones de euros más que en 2017, y representa un 9,7 % del total del presupuesto del ministerio, con un incremento del 12,33 %. El aumento de este capítulo se debe en parte a que se presupuestan 24 millones de euros para las misiones de paz. Esta partida se deberá completar con los créditos ampliables una vez que se aprueben las misiones y despliegues en los que España participe. El incremento de 13,39 millones de euros para la conservación de infraestructuras supone un crecimiento del 27,43 % respecto del ejercicio anterior.

Las transferencias corrientes, capítulo 4, suponen un total de 162,9 millones de euros, que equivalen al 1,9 % del presupuesto total del ministerio. Presenta un leve incremento de 3,7 millones, es decir, un incremento del 2,34 % respecto de 2017. Este capítulo financia parcialmente los tres organismos autónomos del ministerio, que reciben 68,72 millones de euros y que se distribuyen entre el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, al que se asignan 48,07 millones de euros, y el Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, con los restantes 20,65 millones. Para atender cuotas a organismos internacionales se destinan créditos por valor de 72,6 millones de euros, al igual que el año anterior. De ellos, 59,7 millones van destinados a la OTAN y 7,9 millones a la Unión Europea.

El capítulo 6, inversiones reales, tiene una dotación para 2018 de 2841,9 millones de euros, lo que supone un aumento neto de 651,6 millones equivalentes a un crecimiento del 29,75 %. Este crecimiento se debe, por una parte, al incremento de las dotaciones destinadas a inversión en programas especiales de armamentos, los llamados PEAS, que consolidan la misma cifra que en 2017, es decir, 1824,5 millones, y se añaden 340 millones, que serán destinados a devolver los anticipos recibidos de la industria, 2164,5 millones en total. Por otra parte, el incremento también es debido a que, por primera vez, figuran 277,7 millones de euros destinados a operaciones de mantenimiento de la paz. El año pasado se destinó 1 millón de euros a este concepto.

Las transferencias de capital, capítulo 7, por valor de 25,4 millones de euros, se mantienen prácticamente invariables respecto a 2017 y serán destinadas en su práctica totalidad al INTA, que tiene asignados 20,2 millones, 4,8 millones se destinan al Proyecto Galileo y 408 000 euros a los centros universitarios de defensa.

Respecto a los activos financieros, capítulo 8, como sus señorías saben, estos créditos se destinan íntegramente a los anticipos de paga que el personal con derecho a ello solicita reglamentariamente. En 2018 se dotan 2,8 millones de euros, igual que el año anterior.

En cuanto a la clasificación por programas, los más destacados son el Programa 122B, programas especiales de modernización, que tiene una dotación de 2164,4 millones de euros gestionados en su totalidad por la secretaría de Estado. Este año se consolidan los 1824 millones que ya figuraban en 2017, y crece, como acabo de decirles, en 340 millones de euros, un 18,6 %. Estos 340 millones de euros serán destinados a amortizar los adelantos del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en los siguientes programas: el buque de acción marítima BAM, fase I, con 289,7 millones de euros; helicóptero medio Cougar, de la UME, con 35,6 millones de euros; el avión apagafuegos Canadair, con 546,4 miles de euros, y el buque de acción marítima BAM, fase II, con 14,1 millones de euros.

Además, con los pagos previstos en 2018, quedarán finalizados los siguientes programas: el buque de aprovisionamiento y apoyo al combate, el buque de proyección estratégica, el buque de acción marítima, el helicóptero Cougar, los nodos de comunicaciones de la UME, el helicóptero Eurocopter EC-135, el avión apagafuegos CL-415 y el programa tecnológico de desarrollo del vehículo 8x8.

Al programa 122M, gastos operativos de las fuerzas armadas, se le asignan 2629,4 millones de euros, un crédito notablemente superior al año anterior. Crece un 22 %, es decir 474,2 millones de euros, debido principalmente a que este programa contiene los créditos correspondientes a los gastos corrientes y de personal originados por la participación de las Fuerzas Armadas en misiones de prevención de conflictos y gestión de crisis y operaciones de mantenimiento de la paz fuera de nuestras fronteras.

Por último, el Programa 122N, apoyo logístico, sufre un notable incremento, ya que en 2018 cuenta con 286,12 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 19,78 %.

Señorías, ha sido un placer comparecer en esta Cámara para exponer estos presupuestos, que además van a tener la particularidad de que probablemente sean los únicos presupuestos en la historia de España que van a recibir el apoyo unánime de todos los grupos parlamentarios, incluidos aquellos que presentaron un veto en el Congreso de los Diputados y votaron en contra de ellos. Desde luego, va a ser un hito, y nos sentimos muy orgullosos de haber sido protagonistas de él en este ejercicio por distintas circunstancias que todos ustedes conocen.

En todo caso, permítanme que les diga que ha sido un placer poder comparecer en calidad de secretario de Estado en esta Cámara por última vez.

Muchas gracias, señoras y señores. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Conde.

A continuación, iniciamos el turno de portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia.

¿Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata? (*Pausa*). No está presente en la sala.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, el señor Arrieta.

El señor ARRIETA ARRIETA: Gracias.

Le agradezco que esté aquí en un momento difícil para usted y confuso para mí.

Yo había preparado un discurso sobre este tema y ahora ya no sé qué decir. A mí los presupuestos no me gustan y usted en más de una ocasión me ha escuchado decirlo. Para hacer un diagnóstico de la situación del país yo creo que hay que marcar prioridades y, a nuestro juicio, una de las prioridades no es incrementar de esta manera el presupuesto de Defensa, entendiendo, también, que efectivamente hay que dotar a las Fuerzas Armadas de los medios necesarios para su cometido, pero creo que hay otros problemas más urgentes y quizá el incremento en Defensa no debería haber sido tan alto.

Mi participación en las comisiones de defensa del Senado ha ido dirigida a aspectos que personalmente sí me motivan, como son: la situación de la tropa y marinería, las retribuciones, las jubilaciones —que por ley están en los 45 años y habría que intentar una salida positiva—, la situación del CNI —que ya hemos tratado en alguna sesión— respecto a las cosas que se están planteando y que a veces Defensa dice que eso tiene que ir a otro departamento y ese otro departamento dice que tiene que ir a Defensa. Entre chicas andaba el juego, tal y como voy a comentar en un momento. Muchas veces hemos traído cuestiones del Observatorio de la vida militar, que trabaja muy bien y nos ha dado muchas pistas, y también todo lo relativo a mejorar las retribuciones del personal.

No voy a decir nada más. Le prometo que tenía más cosas preparadas, pero creo que no es el día.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Arrieta.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Álvarez Villazán

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor secretario de Estado, por estar hoy aquí. Tengo que agradecer su trabajo y no solamente de hoy, que ha sido una breve exposición, pero conozco la exposición que hizo en el Congreso, la información detalladísima que dio de los presupuestos, incluso la forma didáctica en que lo hizo para que se pudiera entender perfectamente el desglose de todas las partidas, lo cual redundaba en la transparencia y en la claridad que todos le hemos pedido.

Sí me gustaría, conociendo también las circunstancias tan especiales en las que estamos, hacerle una sugerencia de lo que pensaba más o menos decir, aunque sea más brevemente, sobre el presupuesto que ha presentado.

Es verdad que se incrementa un 10,7 %, como dice usted. Yo creo que es lo necesario. Pienso que durante muchos años, como usted señaló también en el Congreso, las Fuerzas Armadas han sufrido recortes de forma reiterada y han perdido su capacidad en todos los sentidos y, por tanto, nos parece que el presupuesto es razonable. Es más, si tenemos en cuenta las obligaciones netas reconocidas del 2017, incluso el presupuesto baja algo, o sea baja un poquito, lo cual quiere decir que realmente el cálculo no está desacertado.

Tenemos una duda sobre los créditos destinados a financiar operaciones de mantenimiento de la paz. Si usted cree que se van a gastar más a o menos 1100 millones, ¿por qué se presupuestan solamente 314? Es verdad que en el Congreso da usted una explicación: que pueden variar las operaciones, pero a lo mejor



en un tema tan sensible e importante como este se podía haber incrementado algo más el presupuesto, porque de 1100 a 314 nos parece muy bajo.

Coincidiendo con el señor Arrieta, también nos preocupa la mejora de las condiciones de vida de los militares y pensamos que se debería haber invertido más en estas partidas, y no solamente me refiero a los salarios, sino a algo que nos preocupa, que es la mejora de las instalaciones. Seguro que el señor secretario de Estado conoce que hay algunas instalaciones en las que no hay agua caliente, y no le digo ya lo del wifi, que puede parecer un lujo, o el aire acondicionado. También creemos que la compra de chalecos para las mujeres debería abordarse; probablemente se aborde, no lo sé, y por eso le digo que son dudas.

También nos preocupan las políticas de formación. Es verdad que usted ha señalado en reiteradas ocasiones que quieren hacer más atractiva la incorporación de los jóvenes a las Fuerzas Armadas y que para eso habría que potenciar la formación. Pero nos parece que es insuficiente la partida destinada a formación y por eso nosotros pedíamos que se incrementasen las becas para la formación de tropa y marinería con compromisos de larga duración.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Vaya acabando, señor Álvarez Villazán.

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Termino ya.

Nos preocupa que la industria pueda seguir cumpliendo con su función y nos gustaría que se realizasen las inversiones necesarias para la ejecución del programa de construcción de las fragatas F-110.

Por último, quiero insistir en lo que ya venimos diciendo en años sucesivos. Creemos que es necesario que se haga una programación plurianual de financiación y sostenibilidad de las capacidades de las Fuerzas Armadas.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, senador Álvarez Villazán.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Rodríguez Comendador.

El señor RODRÍGUEZ COMENDADOR PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor secretario de Estado, sean mis primeras palabras de felicitación para el ministerio que dirige la señora Cospedal, para usted, como secretario de Estado, y para todo su equipo por el trabajo desarrollado a lo largo de estos dos últimos años. Creo que las circunstancias no eran fáciles y, sin embargo, se ha hecho un magnífico trabajo, reconocido por esta Cámara, y yo creo que también reconocido por las propias Fuerzas Armadas. Enhorabuena por lo hecho hasta ahora.

Señorías, el secretario de Estado ha explicado el presupuesto. Curiosamente, cosas de la vida y de la política, evidentemente, el partido que aprobó el presupuesto en el Congreso no va a desarrollarlo y van a ser otros los que lo asuman como propio, algo, como decía el secretario de Estado, inédito en la política. Pero cosas veredes, Sancho, que decía don Quijote. Por tanto, no hay que extrañarse tanto de estas cosas tal y como vienen.

El señor Arrieta decía que estos presupuestos no le gustan y que se podían haber destinado a otras cosas. Es evidente que podían haberse destinado a otras cosas, pero, señor Arrieta, los presupuestos de defensa llevan decreciendo los últimos diez años, estamos a un nivel que quizás no supera todavía el que teníamos en 2008. Por tanto, las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas tienen que ser compensadas de alguna manera de tanta pérdida a lo largo de tantos años, porque, al final, la defensa de nuestra patria, de nuestra nación, es una cuestión que las Fuerzas Armadas llevan a cabo y lógicamente tienen que contar con los mejores medios para ello. Y hasta ahora no ha sido así, incluso con estos presupuestos todavía estamos por debajo de las necesidades reales que tienen nuestras Fuerzas Armadas.

Don Emilio, señoría, qué quiere usted que le diga. Ustedes van a gestionar un presupuesto que no han aprobado, que no les gustaba en principio y ahora, imagino que ustedes compensarán todos estos déficits que nos echan a nosotros en cara, lógicamente, y que pondrán en marcha mejores salarios, mejores instalaciones para la tropa y la marinería, más becas para la política de formación; en definitiva, van a suplir ustedes todas aquellas carencias que teóricamente presentan estos presupuestos que nosotros habíamos aprobado con mayoría absoluta en el Congreso.

Señorías, poco más que decir. Buena suerte a los que vienen y muchas gracias por el trabajo a los que se van. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Rodríguez Comendador.

A continuación, para contestar, por cinco minutos, tiene la palabra el secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA (Conde Bajén): Muchas gracias, señor presidente.

Quiero, en primer lugar, agradecer a los portavoces intervinientes el tono de sus intervenciones y la comprensión por el día tan particular que estamos viviendo. En todo caso, quiero decirles que mi presencia aquí es obligada, es mi deber, y hasta el último minuto hay que cumplir con las obligaciones. Dicen nuestras reales ordenanzas que al oficial al que se le ordenare mantener un puesto, a toda costa lo hará. Y esto es exactamente lo que estoy haciendo.

El señor Arrieta dice que hay un incremento excesivo del presupuesto. Yo creo que no es así. España gasta en defensa un 0,93 % de su producto interior bruto, que está muy lejos de las cifras que debería gastar España en su defensa. Mire a nuestro alrededor, en países de nuestro entorno, Grecia, por ejemplo, gasta un 2 %; no sería comparable con el Reino Unido ni con Francia, que tienen arma nuclear y, por lo tanto, disparan extraordinariamente los costes. Pero mire a nuestro alrededor y verá que el gasto en relación con la riqueza del país no es excesivo, al menos, en mi opinión.

En lo que se refiere al CNI, el Gobierno decidió en el año 2011 que fuera asignado al Ministerio de la Presidencia, y la verdad es que durante estos años esa nueva asignación ha funcionado perfectamente; hay mucha conexión, incuestionablemente con las Fuerzas Armadas, pero creo que ha funcionado bien.

Respecto al límite de los 45 años, permítame que le diga que se estableció en una ley que aprobó el Gobierno socialista, sus actuales aliados parlamentarios, en la legislatura de los años 2004 al 2008. Quizá ahora tengan ustedes la posibilidad de reformarlo pero, en todo caso, me parecería un error, y lo digo ya a título póstumo, casi. *(Risas)*. Un ejército necesita soldados operativos y un ejército con soldados de más de 45 años sería un profundo error y haría un daño terrible a la Defensa Nacional. Cosa distinta es que entre todos busquemos mecanismos para que, cumplidos los 45 años, haya una serie de salidas profesionales o de beneficios de todo tipo, pero no se puede tener un fusilero de Infantería con más de 45 años. Si usted ha tenido alguna vez la ocasión —por mi cargo, yo sí he podido hacerlo— de ponerse simplemente un chaleco antibalas de los que hay que llevar en zona de operaciones, de ponerse además la mochila con todo el equipo, de llevar el armamento y el casco, sabrá que eso pesa 45 kilos. Además, hay que salir corriendo y subir una loma, así que explíqueme cómo se hace eso con más de 45 años. Es algo muy complicado. Y todo el mundo no puede ser oficinista; si queremos un ejército, no podemos tener un ejército de oficinistas, eso es otra cosa.

El señor Álvarez me hacía una serie de consideraciones. Antes de nada, le agradezco sus palabras sobre la información detalladísima. Efectivamente, durante este tiempo he intentado combatir una idea que, en mi opinión, no obedecía a la realidad pero que estaba demasiado extendida: la opacidad del gasto en defensa. Creo que no era así, que se trata de un gasto absolutamente transparente, tan transparente como el de cualquier otro departamento de la Administración General del Estado, pero como cuando se asienta un estado de opinión es muy difícil erradicarlo, hay que hacer un sobreesfuerzo para tratar de explicar bien a los responsables políticos en qué se gasta el presupuesto de defensa, pero sobre todo para explicárselo a los ciudadanos que son, en último término, los que pagan la factura. Esa ha sido mi intención y le agradezco que así lo haya valorado. Además, viniendo del principal partido de la oposición, sinceramente es muy de agradecer.

Me preguntaba usted por un asunto que es muy importante: las operaciones de mantenimiento de la paz. ¿Por qué si la cantidad prevista como gasto es de 1100 millones, figuran sin embargo en el presupuesto ordinario solo 314 millones? En anteriores comparecencias, en otros actos parlamentarios, probablemente haya tenido usted ocasión de escucharme decir a qué obedecía esta circunstancia, y es que fue una pura decisión política, que se puede compartir o no, debida a la situación de crisis. Habida cuenta que la Ley general presupuestaria obliga a consignar el 2 % de la cifra global del presupuesto para el Fondo de contingencia, y teniendo en cuenta que era necesario hacer una serie de recortes presupuestarios por el gasto público disparado que había hasta el año 2011, se tomó la decisión de usar el Fondo de contingencia para pagar un gasto que había que pagar, que era el de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es decir, que del Fondo de contingencia reservamos aproximadamente la mitad de su importe para pagar las operaciones de mantenimiento de la paz, porque de otro modo habría que haber mantenido el importe del Fondo de contingencia y además presupuestar la cantidad correspondiente para las operaciones de mantenimiento de la paz. ¿Esa es una buena técnica presupuestaria? No. ¿Obedecía a una situación de extrema necesidad? Sí, y por eso se hizo, y por eso nos encontramos en el primer ejercicio presupuestario con que teníamos un millón de euros dotado para las OMP y todo el resto con cargo al Fondo de contingencia. Poco a poco hemos ido corrigiendo esa situación y por eso ahora hay 314 millones de euros en el presupuesto ordinario, aunque el montante global será de 1100; es decir, que la diferencia se seguirá pagando con cargo al Fondo de contingencia.

Yo les recomendaría que, en el próximo presupuesto, ustedes continuasen en esa senda y consignasen los 314 millones de este año más otros 314 millones, para ir reduciendo el Fondo de contingencia. Probablemente se trata de cuestiones en las que no se puede pasar de la nada al todo o del todo a la nada en un ejercicio presupuestario, pero poco a poco se tendría que llegar a esta situación.

En lo que se refiere a la calidad de vida de la tropa, ustedes encontrarán en el Ministerio de Defensa, cuando lleguen a él, un plan precisamente para mejorarla y que incluye todas las cuestiones que usted ha citado, incluida la wifi, que hoy forma parte esencial de la vida de la gente joven, y no tan joven, y que por lo tanto deberá implementarse en los acuartelamientos.

Durante todos estos años de sequía presupuestaria probablemente lo que más se ha resentido ha sido la infraestructura porque los ejércitos, a la hora de destinar los pocos fondos que había, han querido enfocarlos a todo lo directamente relacionado con la operatividad de la fuerza, con el sostenimiento de los sistemas de armas, sacrificando su propia calidad de vida. Ahora, que parece que la situación presupuestaria mejora, sería un buen momento de aplicar ese plan de mejora de calidad de vida de la tropa que, como le digo, ahí estará.

Evidentemente, la adquisición de sistemas de armas necesariamente se hace a través de financiación plurianual, y así aparece en los cuadros financieros de todos los sistemas de armas.

Por último, y en relación con la industria, entre las cosas que ustedes encontrarán habrá un nuevo ciclo inversor que afectará a 35 sistemas de armas y una primera fase de ese ciclo inversor que afectará a 8 sistemas de armas, por importe de 10 700 millones de euros, que tendrán la posibilidad de lanzar, y que incluirá entre otras cosas las fragatas F-100, por las que usted se interesa, pero también el avión entrenador, el vehículo 8x8, una segunda fase de los helicópteros NH-90, etcétera.

Finalmente, quiero agradecer al portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Senado sus palabras y el apoyo que siempre hemos sentido por su parte.

Señorías, nada más. Es mi última intervención como secretario de Estado en esta Cámara, en las Cortes Generales. Les deseo mucha suerte y mucho acierto a todos los grupos parlamentarios. Su éxito será el éxito de España, y si algo he aprendido es que los hombres y mujeres que sirven en nuestras Fuerzas Armadas lo hacen siempre con lealtad, cualquiera que sea el que gobierne, y este secretario de Estado no será una excepción en esa línea.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Conde.

A continuación intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

No voy a utilizar ni cuarenta segundos. Quiero agradecer su comparecencia, las facilidades que nos ha dado cuando hemos preguntado por escrito cuestiones que nos rondaban por la cabeza, así como sus locuaces respuestas. También le agradezco la gran explicación que nos ha dado, a pesar del poco tiempo que había, y simplemente le deseo que en las nuevas circunstancias por las que le lleve la vida le vaya bien. Espero verle en otras circunstancias y en otros momentos, para seguir departiendo del mismo modo fluido que hoy.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Navarrete.

A continuación, tiene la palabra el señor Arrieta, portavoz del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El señor ARRIETA ARRIETA: Gracias.

Agradezco su presencia, sus explicaciones y le deseo que le vaya bien y tenga suerte en lo que continúe haciendo.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Gracias, señor Arrieta.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Álvarez Villazán.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Presupuestos

Núm. 295

1 de junio de 2018

Pág. 42

El señor ÁLVAREZ VILLAZÁN: Gracias, señor presidente.

Una vez más, le reitero nuestro agradecimiento y, también por la explicación tan clara que ha dado a mis planteamientos.

Únicamente quiero decirle al señor Rodríguez Comendador que, efectivamente, intentaremos hacer lo que hemos planteado. En este sentido, si les pedíamos a ustedes que lo hicieran, no vamos ahora a intentar evitarlo. En cualquier caso, admito también la posibilidad de que haya cosas que se tengan que hacer en un plazo mayor de tiempo; pero espero que tengamos tiempo suficiente para realizarlo. Además, el señor secretario de Estado se habrá dado cuenta de que lo que pedimos son cosas razonables y lógicas, que él sabe perfectamente que ocurren.

Le deseo, tanto en lo personal como en lo político, toda la suerte del mundo.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Álvarez Villazán.

Para finalizar el turno de portavoces, tiene la palabra el señor Rodríguez Comendador, portavoz del Grupo Popular.

El señor RODRÍGUEZ COMENDADOR PÉREZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Álvarez Villazán, confío en que lo harán, aunque una cosa es predicar y otra dar trigo, y la vida nos pone a cada uno en nuestro sitio muchas veces. En esa confianza, esperamos que el transcurso del tiempo nos haga ver si sus palabras se quedan solo en palabras o se convierten en hechos.

Señor secretario de Estado, le reitero nuevamente, de verdad y de todo corazón, las gracias y le deseo mucha suerte.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Rodríguez Comendador.

Para finalizar la comparecencia, le cedo la palabra al señor secretario de Estado, don Agustín Conde.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE DEFENSA (Conde Bajén): Intervengo solo un segundo para volver a dar las gracias.

Hasta siempre.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, don Agustín.

En nombre de la Mesa, le deseo lo mejor en el futuro. *(Pausa)*.

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO, D. JUAN PABLO RIESGO FIGUEROLA-FERRETTI, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000812)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO, D. JUAN PABLO RIESGO FIGUEROLA-FERRETTI, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000724)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

— COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO, D. JUAN PABLO RIESGO FIGUEROLA-FERRETTI, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000875)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

- COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO, D. JUAN PABLO RIESGO FIGUEROLA-FERRETTI, ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

(Núm. exp. 713/000772)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA PARTIT DEMÒCRATA (PDeCAT-CDC) - AGRUPACIÓN HERREÑA INDEPENDIENTE-COALICIÓN CANARIA (AHI/CC-PNC)

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Continuamos la sesión con la última comparecencia del secretario de Estado de Empleo, don Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferreti.

En primer lugar, intervendrá el secretario de Estado, por un periodo máximo de cinco minutos, para exponer los presupuestos de este año.

Tiene la palabra.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO (Riesgo Figuerola-Ferretti): Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos, estimados senadores y senadoras. Para mí es un placer comparecer por cuarta vez en esta Cámara, en este caso, para informarles sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 de la Secretaría de Estado de Empleo, un presupuesto presentado como herramienta de estabilidad, para la creación de empleo e impulso del bienestar social, como ya lo fue el anterior que, desde que se presentó, hasta mayo de este año, ha contribuido a la creación de más de un millón de empleos en nuestro país.

Señorías, gracias al esfuerzo de toda la sociedad española hemos conseguido alcanzar los 18,6 millones de empleos en España, creando una media de medio millón de empleos cada año durante los últimos cuatro, recuperando más del 75 % de los empleos perdidos por la crisis y acumulando, por primera vez y desde el inicio de la recuperación, 51 meses consecutivos de incrementos interanuales de la contratación indefinida; una mejoría del mercado de trabajo que se está trasladando ya a los indicadores de la situación social, aunque sabemos que queda mucho, muchísimo por hacer, porque 3 335 868 personas buscan aún un empleo y no lo encuentran —la mitad, desde hace un año o más— y para nosotros que lo encuentren es la principal prioridad. Por ello, remitimos a las Cortes un presupuesto que pretende no dejar a nadie atrás en la recuperación, destinando casi el 56 % de los recursos al gasto social, un presupuesto que se sustenta sobre bases económicas sólidas y que se prevé que se ejecutará en un contexto macroeconómico favorable, caracterizado por el robusto y equilibrado crecimiento de nuestra economía y que, poco a poco, está situando las principales variables en situaciones previas a la crisis económica. Un cuadro macroeconómico que prevé que el PIB real crezca un 2,7 % en 2018, por encima de las principales economías de la zona euro y se mantenga la recuperación del mercado de trabajo, aportando por quinto año consecutivo la creación de en torno al medio millón de empleos en nuestro país y reduciendo hasta el 15,5 % la tasa de paro.

Señorías, para ello, la Secretaría de Estado de Empleo dispone de un presupuesto de 24 552 millones de euros, con el objetivo, en primera instancia, de consolidar la recuperación del mercado de trabajo español, afianzar el crecimiento y que sea una realidad y, en segunda instancia, hacerlo acompañando a los trabajadores en los retos del presente y el futuro del mercado de trabajo, implementando así una agenda del talento que hemos puesto en marcha para atraer y retener todo el capital humano, con más trabajadores más formados y más motivados.

Como cada año, la mayor parte del presupuesto de la Secretaría de Estado lo gestionará el Servicio público de empleo estatal, cuyo director Ignacio Niño nos acompaña hoy en esta sesión, que contará con 23 606 millones de ingresos, los procedentes de las cotizaciones por desempleo, que aumentarán un 5,44 %, los derivados de las cotizaciones de formación profesional, que se incrementan en un 4,5 %, haciendo que la aportación total del Estado se sitúe tan solo en los 55 millones de euros, los fondos procedentes del Fondo Social Europeo, 475 millones de euros y, por primera vez, el remanente de tesorería de ejercicios anteriores ha afectado a iniciativas de formación profesional para el empleo, 57,5 millones de euros.

Con todos esos recursos, el Servicio público de empleo estatal hará frente a 23 606 millones de euros de gastos para que las políticas activas de empleo sigan siendo una prioridad. Así, la inversión en políticas activas de empleo se incrementan en este presupuesto un 3,92 % respecto a 2017, alcanzando los 5 794 millones de euros, recursos a los que, si sumamos los 500 millones de euros del bono de garantía



juvenil, alcanzarán los 6 294. Alcanzaremos así, sin contar esos recursos de los 500 millones del bono de garantía juvenil, la inversión de 2000 euros en políticas activas de empleo por cada desempleado superando, con creces, los 1673 euros que había en 2011 en nuestro país y cumpliendo así el compromiso establecido en la recientemente aprobada Estrategia española de activación para el empleo 2017-2020. Así, la participación de las comunidades autónomas, cuya representación en las Cortes ostentan ustedes en esta Cámara, para la gestión de las políticas activas de empleo se aumentará hasta los 2394 millones de euros, un 74,89 % del total de recursos destinados a programas de empleo y de formación. En este sentido, el presupuesto contempla 2414 millones de euros para formación profesional para el empleo, un 7 % más de los recursos destinados el año anterior, lo cual demuestra la prioridad que fija el Gobierno de España en dedicarnos a la formación profesional para el empleo como un impulso a las oportunidades en nuestro país. Un total de recursos, a los que se suman, como decía, los 500 millones de euros del bono de garantía juvenil, una ayuda de 430 euros al mes durante doce meses para facilitar a los jóvenes que quieran hacer un contrato de formación y aprendizaje unos recursos adicionales a los que le da la retribución fijada en convenio o en su contrato laboral.

Además de capacitar, queremos asistir a los colectivos con mayores dificultades para conseguir el empleo que buscan. Para ello, el presupuesto de 2018 también contempla 1444 millones de euros para los programas de fomento de empleo, como el Profea, el programa de desempleados de larga duración o los programas de empleo en los centros especiales de empleo.

A su vez, el presupuesto de la Secretaría de Estado destina casi 2000 millones de euros, 1936, para bonificaciones a la contratación, lo que supone un incremento del 6 % respecto al año anterior, esencialmente derivado de la aprobación de la Ley de medidas del trabajo autónomo.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Vaya terminando, señor secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO (Riesgo Figuerola-Ferretti): El presupuesto esencial de la Secretaría de Estado es el de las prestaciones por desempleo, a las que destinamos 17 410 millones de euros, en línea con la previsión de ejecución en prestaciones del año anterior.

Asimismo, con el ánimo de mejorar la protección por desempleo y simplificar el actual sistema unificado del PAE, Prepara, RAI, el Gobierno ha propuesto a agentes sociales y comunidades autónomas la creación de una renta complementaria de desempleo. Como saben, hemos estado trabajando con los interlocutores sociales y las comunidades autónomas para alcanzar un acuerdo en torno a esta renta complementaria de desempleo; no habiéndose alcanzado con carácter previo a la finalización del PAE y el Prepara en su trámite en el Congreso, se ha incorporado en los presupuestos que informamos hoy un subsidio extraordinario por desempleo de 430 euros al mes, que estará en vigor mientras la tasa de paro no se baje del 15 %.

Adicionalmente, se destinan 796 millones al pago de prestaciones del Fondo de garantía salarial, 102 millones de euros a la Dirección General de Empleo para asistir a los trabajadores afectados por los procesos de reestructuración de empresas con ayuda extraordinarias y ayudas previas y 39 millones al Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, 39 millones de euros dedicados a la seguridad de los trabajadores en nuestro país.

Finalmente, 8,23 millones de euros a la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la economía social y de la responsabilidad social de las empresas, para promocionar el emprendimiento, el cooperativismo y la difusión de la responsabilidad social de la empresa.

Este es, señorías, el presupuesto de la Secretaría de Estado de Empleo para 2018, que el Gobierno de Mariano Rajoy ha remitido a las Cortes, para consolidar la recuperación y alcanzar en 2019 los 20 millones de empleos que podemos y prevemos alcanzar hoy, para acompañar a los trabajadores en los desafíos del presente y del futuro del mercado de trabajo y para dar estabilidad política a nuestro país.

Una desestructurada mayoría parlamentaria ha dispuesto esta mañana que estos presupuestos no los ejecute el Gobierno de Mariano Rajoy, a través de una moción de censura. Como secretario de Estado de Empleo, aún, del Gobierno de España, espero que ello no impida a la sociedad española consolidar la recuperación de nuestra economía y situarla en el lugar que merece. A ello se ha dedicado el presidente Rajoy, la ministra Báñez, y todo el gabinete, en cuerpo y alma, desde que en diciembre de 2011 tomamos posesión. Entonces se destruían 1500 empleos al día. Hoy se crean 2260. Entonces España lideraba el crecimiento del desempleo en Europa. Hoy consolidamos 54 meses consecutivos liderando la reducción del desempleo en Europa. Entonces se había triplicado, entre 2007 y 2011, la tasa de paro juvenil y, hoy, entre todos, hemos conseguido reducir en 20 puntos esta tasa. Y entonces se destruía a mansalva empleo femenino en nuestro país, mientras que hoy hemos conseguido que haya

más mujeres trabajando en España que nunca. En definitiva, señorías, entonces había penuria y, hoy, en España, hay ilusión.

Ha sido un orgullo y un honor contribuir con el resto de españoles a este gran proyecto de país desde el Gobierno de España.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Riesgo.

A continuación, tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, por orden de menor a mayor.

¿Grupo Parlamentario Nacionalista? Está ausente.

¿Grupo Parlamentario Unidos Podemos? No está presente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Varela Sánchez.

El señor VARELA SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer la presencia del secretario de Estado para hacer la presentación de los presupuestos elaborados por su Gobierno. Antes de nada, he de manifestar que es una comparecencia presupuestaria atípica. Usted nos presenta aquí unos presupuestos que ha elaborado su Gobierno durante todo este periodo, pero que no va a ejecutar, por haberse producido en el día de hoy un cambio en la dirección del Gobierno del país.

Estos presupuestos que nos trae usted, señor secretario, desde mi punto de vista, tienen las carencias de otros presupuestos sobre los que ya he debatido y discutido con usted en esta Cámara. Yo creo que la gran preocupación que tenemos en estos momentos con respecto a lo que afecta al empleo, son esos 3,8 millones de personas paradas que tiene nuestro país, los más de 1 200 000 hogares en los que no entran ingresos y la necesidad de proteger esos espacios.

Los presupuestos del Partido Popular que hemos ido conociendo durante los últimos años eran unos presupuestos que, desde nuestro punto de vista, y ya se lo he manifestado, eran insuficientes para cubrir esas necesidades, esas demandas generadas en buena parte por una crisis extensa e intensa que duró prácticamente ocho años, que cogió tres años de un Gobierno que estaba representado por mi partido y cuatro años de un Gobierno del suyo. Durante ese periodo los que han sufrido de una manera muy especial han sido aquellas personas que no tenían empleo y no tenían capacidad de protección y de apoyo. Por eso echamos en falta en estos presupuestos cosas.

Es cierto que estamos a unas alturas del año en que el nuevo Gobierno simplemente por espacio temporal no podrá elaborar unos nuevos presupuestos, pero también es cierto que nos gustaría que estos presupuestos contemplaran esas carencias de las que le estoy hablando. Sabe, señor secretario de Estado, que en relación con los subsidios y las modificaciones hemos discutido en esta casa reiteradamente sobre la eficacia del PAE, del RAI, del Prepara y sobre cómo podían incidir en la colocación, en la intermediación, en la elaboración de programas de inserción de los trabajadores. Le dijimos en alguna ocasión que dudábamos de su eficacia, lo que no era compartido por el Gobierno y, finalmente se ha ido a una unificación necesaria de estos instrumentos de intermediación y de activación del mercado de trabajo. Creemos que en los presupuestos están insuficientemente contemplados. Por eso esperamos que en el futuro se puedan mejorar estas partidas, que seamos capaces de ser solidarios con aquellos que han pagado de una forma más intensa el periodo de la crisis.

Hablaba usted, señor secretario —no lo puedo compartir, ya lo discutimos aquí en alguna ocasión— con satisfacción sobre la evolución del empleo en nuestro país. Yo tengo que preguntarle, como le pregunté en alguna ocasión, ¿cómo es posible que hablando de un millón de empleos más en nuestro país estemos hablando, en la última EPA, la del primer trimestre de este año, de 8 millones de horas habituales menos trabajadas a la semana, 670 millones de horas semanales en 2018, frente a los 679 que había en 2011? Eso solo se puede explicar, y lo sabe usted bien, por una fragmentación tremenda del trabajo, por el fragmentación que se ha producido por una modificación de nuestro mercado de trabajo.

Los presupuestos que trae usted aquí no nos gustan, no por la esencia de la propia elaboración de los presupuestos, sino porque el origen de su maldad está en las modificaciones legislativas que se han producido durante estos años, que derivan en estos presupuestos: la legislación que se ha producido en materia de Seguridad Social, con el acceso de los mayores de 52 años a los subsidios; las modificaciones de la normativa en cuanto a los ingresos de la entidad familiar, es decir, todo aquello que ha ido eliminando y dejando por el camino a un millón de personas que no podían acceder a estos subsidios y la reforma laboral, indudablemente. Por lo tanto —y eso se lo reconozco— es difícil hacer mejor estos presupuestos

con las modificaciones legislativas que han hecho ustedes y que derivan en unos presupuestos no proteccionistas, en unos presupuestos no solidarios. Nosotros esperamos que en el futuro podamos mejorar estos presupuestos y podamos ser más solidarios con los colectivos que lo necesitan.

Termino mi intervención, señor secretario, agradeciendo su trabajo, manifestándole —como ya lo hice en alguna ocasión—, que considero que es usted una persona seria y honesta que hace su trabajo con intención y con intensidad, no compartiendo, como no he compartido en muchas ocasiones sus políticas, pero ya le he reconocido aquí en alguna ocasión que, de todo lo que yo he visto pasar por esta Casa de su ministerio, me parecía que hacía los análisis más serios y rigurosos sobre la situación del empleo. Le deseo lo mejor en el futuro y espero que seamos capaces de mejorar su trabajo en esta materia, seguramente no será fácil pero, desde luego, lo intentaremos.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Varela.  
A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Soto Rico.

La señora SOTO RICO: Gracias, señor presidente.

Quiero empezar mis palabras agradeciendo al secretario de Estado y a todo su equipo, que está a mi espalda, el que haya venido a comparecer hoy.

Lamentablemente, la mayoría de los portavoces del resto de grupos, salvo el Grupo Socialista, ni siquiera han venido y usted, señor Riesgo, ha venido con su equipo y yo se lo agradezco. Han venido en defensa de unos Presupuestos Generales del Estado que han sido fruto de mucho trabajo y de mucho esfuerzo por parte del ministerio, de su Secretaría de Estado, de sus funcionarios y de su personal de confianza. Es verdad que siempre, con humildad, el Gobierno —usted lo ha vuelto a hacer hoy—, ha agradecido el esfuerzo a toda la sociedad española. Creo que es justo agradecer ese esfuerzo a toda la sociedad española, pero también lo es agradecerlo al Gobierno de Mariano Rajoy, al Gobierno del Partido Popular, a la ministra Báñez —estamos hablando de los presupuestos en materia de empleo— y a usted. Muchas veces ha sido un esfuerzo personal, incluso dejando a la familia atrás porque han vivido unos momentos muy duros cuando llegaron al Gobierno en el año 2011. Yo conozco su esfuerzo y su sacrificio porque he estado en otros gobiernos mucho más pequeñitos y sé todo lo que se deja atrás para luchar por los ciudadanos. Por tanto, tengo que poner en valor esa lucha y ese esfuerzo que han realizado en el ministerio usted, la ministra y todas las personas que he comentado. Por consiguiente, muchas gracias por venir a comparecer hoy. Nosotros, desde luego, ponemos en valor y agradecemos todo lo que han hecho por los españoles, que ha sido mucho, sobre todo por aquellos que estaban en paro y necesitaban un empleo, una oportunidad y, gracias a las medidas y a las políticas que han puesto en marcha la Secretaría de Estado y el ministerio, se les ha dado esa oportunidad a tantos y tantos españoles.

Nosotros estamos ahora ante unos presupuestos que apuntalan y mejoran las reformas llevadas a cabo por el Gobierno del Partido Popular y de Rajoy, que han permitido un impulso económico y, como le he dicho, esa creación de empleo en nuestro país. Estos presupuestos se han hecho pensando en la estabilidad. Además, el epicentro ha sido la creación de empleo y el bienestar social. Yo iba a explicar qué medidas o políticas positivas, no solo en materia de empleo, sino en general, contemplaban estos presupuestos para continuar en esa senda de recuperación económica, pero no voy a entrar en ello, primero, por tiempo y, segundo, porque ya lo ha hecho usted, y lo ha hecho bien. Pero sí quería decir que, en definitiva, son unos presupuestos sociales y centrados en esa creación de empleo. Estos presupuestos parecen ser tan buenos, señor Riesgo, que ya ha anunciado el señor Sánchez que va a gobernar con ellos. Decía el señor Varela, no puedo pasar por donde lo venden sin comprarlo, que, desde su punto de vista, estos Presupuestos Generales del Estado tienen graves carencias. Yo no sé si su punto de vista es el mismo que el del señor Sánchez o del PNV.

Dicen ustedes que no pueden elaborar ahora unos Presupuestos Generales del Estado propios porque no tienen tiempo y la verdad es que la potestad de elaborarlos es del Gobierno porque tienen potestad para retirar un proyecto de ley, según el artículo 128 del Reglamento del Congreso. Usted dice que esperan mejorarlo en un futuro, señor Varela, pero el futuro de ayer es su presente de hoy, ya están ustedes en ese presente y ya tienen la responsabilidad y si piensan que estos presupuestos no son tan buenos y no van a seguir creando empleo ni recuperando económicamente a España ni van a seguir siendo positivos para la sociedad en su conjunto, están ustedes a tiempo de retirarlos y de hacer esos presupuestos que, según ustedes, son mejores.

Solo está aquí el Grupo Socialista, lo que le agradezco. *(El señor Navarrete Pla: Estoy aquí)*. Perdón. Me veo obligada a preguntarle si van ustedes a presentar vetos o enmiendas a estos presupuestos aquí,

en esta Cámara; si van ustedes a votar a favor o en contra de esos presupuestos aquí, en esta Cámara; si los rechazan ustedes; si van a gobernar con un presupuesto que han votado en contra; si van a derogar o no la reforma laboral porque pueden hacerlo, su futuro es este presente, señor Varela. También le pediría que nos aclararan qué pretenden hacer. El señor Sánchez ha anunciado que va a gobernar con los Presupuestos Generales del Estado del Gobierno de Rajoy, el señor Sánchez no ha ofrecido a los españoles otro modelo económico ni presupuestario para este país diferente al modelo del Partido Popular porque creo, sencillamente, señorías, que no lo tiene.

Ustedes, señorías del PSOE y del resto de grupos, están inmersos en un juego muy peligroso de incongruencias y de mercadeo que tiene las patas muy cortas y les puede salir, perdone que le diga, muy caro en términos políticos.

Señor Riesgo, nosotros, desde donde estemos, vamos a seguir trabajando por los españoles porque eso es lo que ustedes han hecho durante todo este año con mucho esfuerzo, mucho sacrificio, dejando muchas cosas atrás y pensando siempre en dar oportunidades y empleo a aquellas personas que se quedaron tan atrás, precisamente, por la gestión de los gobiernos socialistas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Soto.

A continuación, para contestar a los diferentes portavoces, tiene la palabra el secretario de Estado, por un tiempo de cinco minutos.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO (Riesgo Figuerola-Ferretti): Muchas gracias, presidente. Espero ser breve.

Ciertamente, señor Varela, esta es una comparecencia atípica, pero no por ello dejan ustedes de estar aquí haciendo lo que deben, como también yo. Y por ello les agradezco a todos su responsabilidad y que en estos momentos extraordinarios que vive nuestro país todos cumplamos con nuestra obligación.

Decía usted, señor Varela, que el presupuesto adolece de carencias, asociadas, sobre todo, al contexto, un contexto en el que prima, según su análisis, y no le falta razón, una situación compleja que a mí me gusta más orientar hacia la evolución, que se ve objetivamente que es históricamente inmejorable, lo que no quiere decir que no se pueda mejorar por la sociedad española.

Luego en ese contexto de situación compleja y evolución positiva tenemos las cuentas que podemos tener, con el contexto presupuestario que tenemos, que afortunadamente va mejorando mucho.

Decía usted que le parece que es un presupuesto insuficiente. Desde luego, uno puede compartir que le gustaría, como en todo, tener más recursos, pero creemos que es un presupuesto ambicioso que aumenta un año más, por cuarto año consecutivo, los recursos para políticas activas de empleo, que adecua los recursos destinados a políticas pasivas a las necesidades objetivas del mercado de trabajo y a la regulación existente en la medida que son créditos ampliables y que se necesitan más en virtud de esa regulación, una regulación que, además, sabe que estamos mejorando, y se destinarán más recursos incluso de los que están presupuestados. Sin perjuicio de ello, lo cierto es que, en la línea de lo que decía la portavoz del Grupo Popular, si se consideran insuficientes, a tiempo están de mejorarlos en este trámite y en esta Cámara, y desde luego, es cuestión de voluntad y de mayoría. Si la hay y si su diagnóstico es que es insuficiente, yo les animo a que lo mejoren.

Hace usted mención a la reforma que hemos planteado del Programa de activación para el empleo y el Prepara, y efectivamente, no me duelen prendas reconocer que finalmente hemos optado por un modelo en el que llegamos a acordar con los sindicatos cómo diseñarlo. No era el modelo del Gobierno, pero en el marco del diálogo social realmente consideramos que el planteamiento que hacíamos de unificación no era el correcto y que el que nos proponían los sindicatos era bastante más adecuado. Y es el que hemos planteado en la renta complementaria de desempleo, que nos habría gustado haber podido aprobar antes del 30 de abril y no lo hemos conseguido. Animo al siguiente Ejecutivo a que lo logre, porque realmente es un proyecto muy ambicioso donde tengo que decir que los profesionales del Servicio Público de Empleo Estatal se han involucrado al máximo; unos profesionales a los que hoy quiero mandar un saludo especial y mi reconocimiento por todos estos años de dificultades, atendiendo a los españoles en la ventanilla, el lugar más difícil, y atendiendo también a los secretarios de Estado, que les apretaban con medidas novedosas y con medidas dificultosas. A todos ellos, a todos y cada uno de los casi 9000 empleados del Servicio Público de Empleo Estatal, todo mi reconocimiento. Animo, desde luego, al próximo Ejecutivo a que consolide las mejoras en la situación del personal de los servicios públicos de empleo, porque, desde luego, son gente que se han dejado la vida en atender a los desempleados en nuestro país, y todo lo que sean recursos para atender a los desempleados, bien empleados estarán.



Su señoría hacía una tercera alusión al debate de la calidad en el empleo, muy manido en general en el debate político, donde también podemos concluir que la situación es mejorable; es compleja, pero la evolución es muy positiva objetivamente. No quiero sonar optimista, pero es un hecho objetivo que en el último mes —y no es el único, llevamos varios— hemos consolidado un nivel récord, de casi 200 000 contratos indefinidos en nuestro país. Nunca en ese mes ha habido semejante nivel de contratos indefinidos. Luego, en términos de contratación indefinida, estamos superando los mejores niveles de cuando la economía crecía de forma vigorosa, y estamos viendo los frutos de las medidas que entre todos hemos adoptado y de los esfuerzos de toda la sociedad. En términos de retribución los salarios llevan incrementándose cuatro años y durante tres han estado ganando poder adquisitivo de forma compatible con la creación de medio millón de empleos, que es el objetivo realmente. No estamos solo para mejorar las condiciones de trabajo, que también, sino para que haya más gente que mejore sus condiciones y que tenga un trabajo, porque es lo que esencialmente afecta a la reducción de la pobreza, y lo sabe usted muy bien. Hemos conseguido crear medio millón de empleos en nuestro país y, a su vez, mejorar el poder adquisitivo de los salarios, en particular, respecto a los más bajos. Como bien saben, hemos alcanzado recientemente un acuerdo con interlocutores sociales en relación con el salario mínimo interprofesional, estableciendo una subida muy importante de este, hasta los 850 euros en 2020, que va a suponer un incremento del 32 % del salario mínimo interprofesional entre 2012 y 2020, compatible con la creación de 2 260 000 empleos. Esa es la grandeza de lo que estamos haciendo —en este caso además en el marco del diálogo social—: compaginar incrementos salariales con ganancias de competitividad y ganancias de empleo.

Voy terminando, señor presidente.

Le quiero decir respecto al tema de las horas trabajadas, señor Varela, y usted es un fino analista del mercado de trabajo y un gran experto en estadística, que hay dos elementos. Entre 2007 y 2013, que es el momento en el que las horas trabajadas se redujeron en esta crisis, el 60 % de esa reducción tuvo lugar entre 2007 y 2011. Por tanto, está bien que hagamos balance, pero veamos la evolución dentro de ese balance. De hecho, lo importante es que desde 2013 vienen incrementándose año a año las horas trabajadas en nuestro país.

Respecto a su última mención, quiero agradecerle sinceramente su consideración hacia mi persona, pero no quiero personalizarlo en mí —yo estoy seguro de que usted por algo lo quiere hacer—, lo quiero externalizar hacia todo el equipo. Tengo que decir que el equipo con el que he trabajado en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social —y aquí hay dos miembros de mi gabinete, mi director, Beltrán de la Torre, y mi asesora, Paula Bueno—, todos ellos, junto con los profesionales funcionarios del Servicio Público de Empleo Estatal, de la Dirección General de Empleo, de la Dirección General del Trabajo Autónomo, del Fondo social europeo, son grandísimos profesionales a disposición de este país y de los que espero que todos sepamos hacer el mejor uso por el bien de los ciudadanos de nuestro país. Pero, en todo caso, muchísimas gracias por esa consideración y le animo a seguir haciendo un buen trabajo en esta Cámara.

Por su puesto, a mis compañeros del Grupo Parlamentario Popular, les quiero dar las gracias por sus palabras en relación con el trabajo que hemos venido realizando en el Gobierno de España. Ciertamente no ha sido fácil, pero qué le voy a decir, entiendo que tampoco ha sido fácil ser senadora o senador dando respaldo al Gobierno del Partido Popular. Como saben, cuando llegamos, la situación era complejísima —con trece trimestres consecutivos de recesión, 1500 empleos al día destruidos, déficit público disparado al 11 %, déficit exterior— y hoy hay superávit exterior, hemos reducido a un tercio ese déficit público y consolidamos dieciséis trimestres de crecimiento de nuestra economía y cuatro años, y este año, cinco, de creación de medio millón de empleos al año. Todo eso es gracias al respaldo que todos ustedes en estas cámaras, en las Cortes, en el Congreso y en el Senado han venido dando al Gobierno de España para conseguir que ese deseo sea hoy una realidad. Así es que pueden estar ustedes muy orgullosos de haber sido también partícipes de este éxito conjunto de la sociedad española.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Riesgo.

A continuación tienen la palabra los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Navarrete por un tiempo máximo, esta vez sí, de tres minutos.

El señor NAVARRETE PLA: Gracias, señor presidente.

Simplemente quiero agradecer las explicaciones que nos ha dado, aunque breves.



Menos mal que al final se han dado cuenta de que sí estoy aquí porque llevo aquí toda la puñetera comisión, y lo pueden reconocer mis compañeros. Creo que soy de los pocos que ha estado en todas las comparecencias, exceptuando en dos en las que estaba en el baño y en la Comisión de Justicia. (*Risas*).

Además, espero que en sus próximas funciones le vaya todo lo bonito que pueda ser. Le agradezco las explicaciones y también el buen *feeling* que ha habido en la comisión tanto previo premoción de censura como postmoción de censura.

Nada más. Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Navarrete.

La verdad es que ha estado usted en toda la comisión presente como otros miembros de los diferentes grupos.

A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Varela Sánchez.

El señor VARELA SÁNCHEZ: Sí, señor presidente, intervengo un minuto porque quiero ceder la palabra a nuestra portavoz de Presupuestos para que cierre esta intervención.

El agradecimiento lo reitero a todo su equipo. Es decir, se puede no coincidir en la dirección del esfuerzo, pero el esfuerzo siempre se agradece.

Quiero decirle que el planteamiento que nosotros tenemos respecto de este presupuesto es claro. Así como me da la sensación de que en algunas áreas del conjunto del presupuesto se han hecho esfuerzos —como en las pensiones, los funcionarios, la Policía—, en esta, que para este grupo es tan sensible, de la protección del desempleo y subsidios no ha sido así. En cualquier caso, nosotros, como le digo, intentaremos, desde nuestra responsabilidad, mejorar esto.

Y aquí le contesto a la portavoz del Partido Popular: por cortesía con el señor secretario de Estado, no le voy a contestar a usted. El que comparece es él y, por tanto, tendremos ocasión de discutir sobre nuestras políticas y tendrá usted ocasión de comprobar nuestro compromiso con esas políticas.

Sin más, y agradeciendo nuevamente su presencia y su intervención, le paso la palabra a nuestra portavoz.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Tiene la palabra la señora Pérez Castilleja.

La señora PÉREZ CASTILLEJA: Gracias, presidente.

Voy a ser muy breve, puesto que estamos en la última comparecencia de esta semana tan intensa que hemos tenido y en un momento tan complejo de la situación política de este país. Quiero dar mi agradecimiento, por supuesto, al secretario de Estado y a todos los secretarios de Estado que han pasado por las diferentes comparecencias; a mis compañeros, del Grupo Socialista, que han participado en todas las comparecencias, por su trabajo y, cómo no, al resto de los grupos políticos; al señor Navarrete, que es verdad que hemos estado durante todos estos días aportando nuestros puntos de vista cada uno, y en especial al Grupo Popular, con el que, a pesar de estos momentos, hemos tenido con un gran *feeling* y un buen tono en todas las comparecencias.

Por lo tanto, muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Castilleja.

Para finalizar el turno de portavoces, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Soto Rico.

La señora SOTO RICO: Gracias, señor presidente.

A pesar de que es la comparecencia del señor secretario de Estado, le voy a contestar al señor portavoz del Partido Socialista y le voy a decir por qué. En otras ocasiones usted sí me ha contestado a mí en las comparecencias de la ministra o de los secretarios de Estado, sin embargo, en esta ocasión dice que no va a contestarme porque es la comparecencia del secretario de Estado. Siento mucho decirle que no es por eso: usted no me contesta porque no puede contestarme, porque ustedes son rehenes de ustedes mismos. Ustedes —le voy a contestar yo— no han presentado vetos —las 12 era el plazo para presentar los vetos y no lo han hecho— y ustedes ya han anunciado que no van a presentar enmiendas. Le voy a decir una cosa, señor Varela, no es lo mismo predicar que dar trigo, no es lo mismo. (*Aplausos*).

No voy a profundizar demasiado en esta cuestión. Voy a finalizar.

Quiero terminar como he empezado, reconociendo el ingente trabajo, la ingente labor del presidente Rajoy, de la ministra Báñez, del señor secretario de Estado, Juan Pablo Riesgo, y de todo su equipo. Me consta que ha sido un trabajo arduo, complicado, difícil, pero que ha dado sus frutos, frutos positivos para

los españoles. Si se ha mejorado la calidad de vida de los españoles, si tantas personas que necesitaban una oportunidad la han conseguido, le puedo decir, señor Juan Pablo Riesgo, y usted lo sabe, que ha merecido la pena.

Muchísimas gracias por ese trabajo y mucha suerte, y suerte también al Gobierno, porque esperamos que con estos Presupuestos Generales del Estado al año que viene, por lo menos, se siga creando empleo. Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señora Soto Rico. Para finalizar, tiene la palabra el secretario de Estado para contestar a los diferentes portavoces.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE EMPLEO (Riesgo Figuerola-Ferretti): Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, quiero hacer algo que no he hecho al principio y que realmente quería haber hecho y es, aprovechando que lo han hecho ustedes después, agradecer el tono de las intervenciones en esta comparecencia. Esta comparecencia es compleja, extraordinaria, y quiero —en la línea que decían la señora Pérez Castilleja, el señor Navarrete, la señora Soto Rico y el señor Varela— agradecer el tono en que está evolucionando esta exposición y este debate. Por supuesto, tomamos nota en el Ejecutivo de la presencia del señor Navarrete, y, además, le agradezco que así sea. Creo que es un buen ejemplo de normalidad democrática lo que estamos haciendo hoy aquí.

Señor Varela, usted considera que el esfuerzo que hacen estos presupuestos es insuficiente —este ha sido el núcleo de la discusión que hemos tenido—, yo me quedo en que espero que ustedes lo puedan mejorar. Yo lo que quiero es lo mejor para los españoles y que haya un presupuesto cuanto más ambicioso mejor. Creo que trasladamos un presupuesto, con un incremento del 7 % en las políticas activas de empleo, con 500 millones de euros destinados a la formación, a facilitar que jóvenes, inscritos en la Garantía juvenil, que no estudian y no trabajan, tengan, además de su retribución por el contrato, una formación, y por esa formación, 430 euros adicionales al mes, que incrementará su contraprestación total por este trabajo y esa formación en un 60 %. También creo que la incorporación a los presupuestos de un subsidio extraordinario de desempleo es buena muestra de que la ambición de estos presupuestos es elevada, que hay un esfuerzo importante, pero, como le digo, me quedo con lo positivo. Espero que haya mayoría, que haya ambición, para que Ejecutivo que ha tomado hoy posesión en nuestro país pueda mejorarlo.

Finalmente, señora Soto Rico, doy nuevamente las gracias al Grupo Parlamentario Popular por su apoyo. No me alargó más, lo ha dejado usted muy claro al final.

Señoras y señores senadores del Grupo Parlamentario Popular, ha merecido la pena. Pueden ustedes mirar tranquilamente a sus hijos a los ojos y decirles que han contribuido a su futuro en nuestro país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE (Rubio Mielgo): Muchas gracias, señor Riesgo.

Los miembros de la Mesa le deseamos lo mejor de cara al futuro.

Damos por finalizada esta comisión, una comisión con características especiales por los acontecimientos que se han producido durante estos dos días, que yo creo que se ha realizado en un tono adecuado y cordial.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

*Eran las catorce horas y veinte minutos.*